

Trabajo Social

Aportes a la historia reciente

Martín Hornes y
Javier Nascone
(compiladores)

Aldana Lescano, Alejandra
Andrada, Belén Demoy,
Denise Fernández, Javier
Nascone, Martín Hornes,
Paula Villadangos, Sabrina
Giuliano y Yanina Rivolta
(autorxs)

COLECCIÓN MORRAL DE APUNTES

**Trabajo social:
aportes a
la historia
reciente**

Trabajo social: aportes a la historia reciente

Martín Hornes y Javier Nascone
(compiladores)

Aldana Lescano, Alejandra Andrada,
Belén Demoy, Denise Fernández,
Javier Nascone, Martín Hornes,
Paula Villadangos, Sabrina Giuliano
y Yanina Rivolta (autorxs)



COLECCIÓN MORRAL DE APUNTES

Trabajo Social : aportes a la historia reciente / Javier Nascone ... [et al.] ; compilación de Martín Hornes ; Javier Nascone ; prefacio de Darío Kusinsky ; prólogo de Cristina Inés Bettanin. - 1a ed. - José C. Paz : Edunpaz, 2023.

Libro digital, PDF - (Morrall de apuntes. Trabajo Social)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-8262-04-8

1. Trabajo Social. 2. Identidad Profesional. 3. Historia Contemporánea. I. Nascone, Javier, comp. II. Hornes, Martín, comp. III. Kusinsky, Darío, pref. IV. Bettanin, Cristina Inés, prolog. CDD 361.309

1ª edición, febrero de 2023

© 2023, Universidad Nacional de José C. Paz. Leandro N. Alem 4731

José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, Argentina

© 2023, EDUNPAZ, Editorial Universitaria

ISBN: 978-987-8262-04-8

Universidad Nacional de José C. Paz

Rector: **Darío Exequiel Kusinsky**

Vicerrectora: **Silvia Storino**

Secretaría General: **María Soledad Cadierno**

Directora General de Gestión de la Información y

Sistema de Bibliotecas: **Bárbara Poey Sowerby**

Jefa de Departamento Editorial: **Blanca Soledad Fernández**

División Diseño Gráfico Editorial: **Jorge Otermin**

Diseño de colección: **Amalia González**

Arte y maquetación integral: **Francisco Farina**

Corrección de estilo: **María Laura Romero**

Publicación electrónica - distribución gratuita

Portal EDUNPAZ <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/>



Licencia Creative Commons - Atribución - No Comercial (by-nc)

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga con fines comerciales. Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales. Esta licencia no es una licencia libre. Algunos derechos reservados: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

Índice

Presentación

Darío Kusinsky

9

Prólogo

Cristina Inés Bettanin

13

Introducción

Javier Nascone y Martín Hornes

25

Capítulo 1. Aproximaciones al Movimiento de Reconceptualización en Trabajo Social. Legado e implicancias para la profesión

Paula Villadangos y Yanina Rivolta

31

Capítulo 2. Trabajo social y dictadura en Argentina. Heridas que siguen abiertas

Javier Nascone

51

Capítulo 3. Pobreza e intervención social en la Argentina de la transición democrática

Aldana Lescano y Martín Hornes

69

**Capítulo 4. La intervención fragmentada:
entre los años 90 y la crisis del 2001**

Denise Fernández y Alejandra Andrada

85

**Capítulo 5. Poscrisis y expansión profesional.
Dilemas y resignificación del trabajo social**

Belén Demoy y Sabrina Giuliano

103

Sobre las autoras y los autores

119

Presentación

Darío Kusinsky

Con inmensa alegría la UNPAZ presenta una nueva edición de la colección Morral de Apuntes, que sin lugar a dudas es una de las propuestas más innovadoras que tiene nuestra editorial, EDUNPAZ. De hecho, esta producción se corresponde con la continuidad de un primer volumen que reconstruía los inicios de la profesión titulado *Trabajo Social: lecturas históricas y apuntes para la reflexión*, publicado en el año 2021 y que ya lleva más de mil descargas en línea.

El impacto que tuvo la producción del primer volumen en los estudiantes de la carrera ha motivado a este equipo docente, autores y autoras, a redoblar la apuesta generando una nueva elaboración pedagógica pensada desde el interior de una materia, hacia sus estudiantes y el colectivo profesional ampliado. Podríamos afirmar que se trata de una “propuesta pedagógica” situada, donde la complejidad territorial, política, económica y social evidencian la necesidad de construir otros contratos pedagógicos sustentables que persigan la calidad académica sin resignar el perfil profesional que la institución anhela.

Este libro propone continuar recorriendo la historia reciente del trabajo social de nuestro país: desde los años setenta hasta la primera década del siglo XXI, conociendo diferentes períodos que dejaron una huella significativa. Presentados a través de sus capítulos, cada uno de ellos profundiza en la importancia del contexto político-social y el impacto que tuvo en la profesión como colectivo y también como práctica profesional. En este sentido se

presentan categorías conceptuales sobre la intervención social, la formación académica y la actualización profesional.

En suma, podemos decir que la presente producción pretende recuperar la historicidad profesional del trabajo social argentino reponiendo discusiones relevantes de los últimos cincuenta años del campo disciplinar. Al mismo tiempo que comprender los procesos sociales en clave histórica, resulta un insumo fundamental para el pensamiento estratégico de las y los estudiantes, y seguramente esta publicación viabilice este propósito.

Sin lugar a dudas una producción enmarcada en la colección *Morral de Apuntes* está pensada por y para nuestros estudiantes, pero, aun así, esperamos que esta creación resulte de relevancia no solo para ellos y ellas, sino también para docentes y equipos de investigación, que también trascienda al colectivo de la UNPAZ y que pueda resultar de interés para colegas docentes de las universidades todas. También anhelamos que despierte curiosidad en el colectivo profesional en general, y que interpele además a las organizaciones sociales e instituciones de nuestro territorio paceño.

En un contexto y escenario complejos, es necesario seguir pensando y reflexionando sobre la producción y gestión de las universidades públicas donde la multiplicidad de actores, sus demandas y sus problemáticas aparecen reconfiguradas y representan un desafío no solo para los sectores populares sino también para aquellos que apostamos a la inclusión académica de calidad.

Los y las invitamos a zambullirse en la lectura de esta nueva producción.

Darío Kusinsky
Rector de la Universidad Nacional de José C. Paz

Prólogo

Cristina Inés Bettanin

La dimensión colectiva de procesos instituyentes

El texto de este libro que fui invitada a prologar constituye un trabajo colectivo que reúne aportes para pensar la profesión del trabajo social en el contexto argentino de las últimas décadas, entendidas como historia reciente y eso supone comprender la dinámica pasado-presente y cómo estas temporalidades se van entrelazando y cuando no superponiendo. El aporte de nuevas perspectivas sobre lo acontecido en términos económicos, políticos y sociales con sus propios enfoques analíticos sigue siendo relevante para las ciencias sociales; más aún, cuando ello involucra las diversas respuestas a la cuestión social, y las concepciones sobre estos temas se vuelven imprescindibles para nuestra disciplina particularmente. Esta producción se corresponde con la continuidad de un primer volumen que reconstruía los inicios de la profesión, titulado *Trabajo Social: lecturas históricas y apuntes para la reflexión*.

Sugiero tomar nota de la continuidad de este propósito de enseñanza ya que considero que una de las riquezas se corresponde con el proceso pedagógico en un sentido más amplio, que jaquea los límites de la organización y el dictado de una “materia” y que a mi entender forma parte del contexto de producción de los aportes del libro al proceso de enseñanza-aprendizaje del colectivo estudiantil de la UNPAZ, principal destinatario del esfuerzo de las y los docentes, hoy autores y autoras de la publicación.

En ese sentido, sitúo este segundo libro en el marco de lo que podríamos denominar como la consolidación de la institucionalización de la carrera de Trabajo Social en la UNPAZ. Para cuando el equipo docente se propuso continuar con las tareas de escritura que facilitarían/contribuyeran al proceso de enseñanza-aprendizaje, ya algunos y algunas contaban con experiencia sostenida en la dirección de proyectos de extensión universitaria o dirigían importantes proyectos de investigación como la convocatoria Pisac 2020;¹ participando de ese modo en la formación de estudiantes y docentes desde otras funciones de la universidad pública. Asimismo, otros y otras participaban en espacios de gobierno universitario como el Consejo Departamental y el Consejo Superior, y/o formaron parte del equipo de gestión de la Licenciatura en Trabajo Social y del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales. De ese modo, el crecimiento sostenido de la UNPAZ fue generando en los equipos docentes la posibilidad de construir líneas de trabajo guiadas por las funciones de la universidad: enseñanza, investigación y extensión universitaria.

Entre otras cosas, en esos marcos institucionales tuvieron la posibilidad y responsabilidad de representar a esta unidad académica en el marco de la FAUATS, nutriéndose, así, de las discusiones, debates y desafíos que presenta nuestra profesión en la actualidad, pero, sobre todo, siendo parte de espacios de nuestro colectivo profesional más amplios que permiten avisar y distinguir por dónde pasan los desafíos principales para el crecimiento de nuestra profesión en el contexto actual.

Quiero detenerme por un momento en un desafío particular que se vincula con el sentido dado (y practicado) respecto de la llamada inclusión educati-

1. En junio de 2020, la Agencia I+D+i abrió la convocatoria “PISAC COVID-19. La sociedad argentina en la post pandemia”, un instrumento que busca fortalecer los aportes de las ciencias sociales para comprender y pensar a futuro las transformaciones sociales que el coronavirus produce en nuestras sociedades. En este marco el proyecto dirigido por Martín Hornes y codirigido por Javier Nascone, “Dinámicas de Endeudamientos de Familias y Empresas durante la Pandemia y Pos pandemia CODIV-19. Impactos sobre las Desigualdades” fue seleccionado y financiado por el Ministerio, posicionando a la UNPAZ a nivel nacional entre las universidades seleccionadas. Cabe destacar que el Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales participó en la promoción de la convocatoria desde su membresía en el CODESOC.

va. Resulta que a partir de la conformación y del crecimiento de las llamadas Universidades del Bicentenario, esta noción se impuso en los distintos ámbitos como objeto de debate, interpelando a las comunidades educativas, tanto a las más antiguas como a las de reciente creación.

En este escenario tuve la oportunidad de participar en los primeros encuentros tendientes a la conformación de la Red de docentes de primer año de Trabajo Social, impulsada por la UNLA y luego avalada por la FAUATS. En ese ámbito, que luego creció significativamente y también incluyó la realización de foros, encuentros y publicaciones conjuntas, se revisaban indicadores problemáticos como la deserción de estudiantes en los primeros años de la carrera, a la vez que se abordaban aspectos subjetivos respecto a los procesos de transformación de subjetividades en los casos de estudiantes llamados “de primera generación de universitarios en sus familias” e intercambiaban experiencias diversas que se proponían iniciar o mejorar los acompañamientos institucionales a aquellos estudiantes recién llegados a la Universidad. ¿Qué desafíos presenta la enseñanza en los primeros años?, ¿cómo presentar y explicar nuestra profesión?, ¿de qué modo introducir al colectivo estudiantil en las reflexiones, debates, cuestiones aún irresueltas, sin sintetizar, sobre los sentidos de la profesión?, ¿qué herramientas y dispositivos pedagógicos son las más eficientes?, ¿tienen verdadera utilidad las tutorías?, ¿cómo estamos evaluando?, ¿qué imagen de estudiante “ideal” tienen formada las y los docentes y qué sucede cuando eso no se corresponde con estudiantes “reales” y sus condiciones?

Todas las cuestiones mencionadas inquietaban a las y los docentes de los primeros años que participaban en estas redes y movilizaron diferentes iniciativas por parte de la carrera de Trabajo Social, en conjunto con otras áreas tales como la Secretaría Académica de la UNPAZ y EDUNPAZ y como parte de una Universidad que fue consolidando sus políticas de acompañamiento a las trayectorias educativas “reales” de sus estudiantes. Presento estos elementos para enmarcar algunos de los modos en que las autoras y los autores “habitan” la universidad y practican su rol docente, y vuelvo a traer la noción de

“propósito” tan acuñada por Paula Carlino en sus cursos de formación.² Asimismo, sigue estando presente en nuestra memoria el período de pandemia y la respuesta ejemplar de la UNPAZ por su rápida adaptación para el dictado de clases en el marco de la virtualidad que supuso adecuación de normativas y capacitaciones docentes, entre otras estrategias tendientes a sostener el rol de la Universidad en su territorio. En fin, como sugerí al principio, es difícil separar el texto de ese contexto de crecimiento y consolidación de la UNPAZ y de su comunidad educativa.

Los capítulos: ¿cómo transmitir el vínculo entre trabajo social e historia reciente?

La clave de lectura propuesta en el libro consiste en la distinción de períodos ordenados de modo secuencial en cada capítulo. En cada uno se profundiza en la importancia del contexto político social para el avance, el retroceso, las resistencias, de la profesión como colectivo y también como práctica profesional: se presentan concepciones sobre la intervención social, diversas expectativas, horizontes... Conocer en clave histórica resulta un insumo fundamental para el pensamiento estratégico de las y los estudiantes, y su lectura lo posibilita.

El libro inicia con la presentación del Movimiento de Reconceptualización, como punto de quiebre en la historia de la profesión. Al calor de su época, este movimiento puso todo en revisión. Como señalan las autoras: “presupuestos teóricos, políticos, éticos, metodológicos y operativos con los que se llevaba a cabo la intervención profesional”.

Como bien sabemos los que formamos parte del colectivo profesional, la referencia a este período es ineludible en cualquier intento de sistematización de la época y/o de explicar al trabajo social en la contemporaneidad. Tal como indica Norberto Alayón (2004), el trabajo social en ese contexto había recibido “un *shock* conceptual y político de enorme oxigenación”. Así, los tex-

2. Durante los años 2017 y 2018 Paula Carlino, especialista en educación superior, dictó talleres presenciales en UNPAZ destinados a la formación de docentes de los primeros años.

tos académicos que abordan este movimiento forman parte de la bibliografía obligatoria de vastas materias específicas de las más diversas unidades académicas de nuestro país y de la región; su vigencia en la formación de nuevas y nuevos profesionales es indiscutible.

Lo provechoso del planteo del capítulo es la puesta sobre la mesa de las diversas corrientes vinculadas con las matrices de pensamiento que conformaban al trabajo social. La decisión de presentar, pero también explicar las tendencias dentro del movimiento, acorde con las diferentes tradiciones que existían en esos momentos de nuestra disciplina, aporta al desarrollo de la capacidad de análisis de las y los estudiantes. Les exige considerar que el desarrollo de la profesión no fue monolítico, sino conformado a partir de diferentes tradiciones. El detalle acerca de los modos de disputar mediante la estrategia de seminarios y publicaciones específicas conducen a la valoración de las instancias aún presentes en nuestro colectivo profesional, pero que pueden presentarse como naturalizadas. Sin lugar a dudas, hoy, las y los estudiantes pueden reconocer a la revista *TS. Territorios* y la participación sostenida en los Encuentros Nacionales de Trabajo Social, por solo mencionar dos instancias que conforman el cotidiano de la vida universitaria en UNPAZ, como instancias donde también se juega la partida acerca del perfil profesional.

Por último, la acertada selección de la información de hechos y procesos que enmarcan al período permite a las autoras esclarecer la influencia del contexto en los cambios y replanteos de la profesión y logra inscribir a la profesión en un contexto de época.

La caracterización del período de dictadura suele presentar un desafío respecto de la tensión entre la reproducción del horror acontecido que genera más parálisis o la posibilidad de transmisión de la experiencia en términos de comprensión y luminosidad para otros procesos. Lo que Elizabeth Jelin (2002) explica mediante las categorías del uso *literal* de la memoria, o el *ejemplar*, cuando aporta en la construcción de escenarios presentes y futuros, a partir de resignificaciones de los acontecimientos. En este plano, valoro positivamente la decisión de incorporar al capítulo una fuente relevante y actualizada como es el “Archivo Histórico Dictadura y Trabajo Social” del Colegio de

Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. En principio porque el mismo constituye un trabajo de memoria colectiva en términos de Jelin (2002); su existencia da pistas acerca de por dónde pasan las preocupaciones de un colectivo particular como el de trabajo social. También porque aporta nuevos aspectos respecto de las “consecuencias” del período, en sus términos: “intenta recuperar, sistematizar y visibilizar los múltiples impactos del terrorismo de Estado en nuestra profesión”. Este Archivo no solamente repone información producida en el marco de la histórica investigación de la CO-NADEP acerca de las y los profesionales detenidos desaparecidos, sino que inscribe en el espacio público otras dimensiones. Me refiero a lo que denominan como “trayectorias alteradas” de estudiantes y docentes y la consecuencia de su alejamiento de la formación, por un lado y, por otro, a las instancias de exilios forzados y/o persecuciones que sufrieron aquellos, alumbrando las experiencias definidas como “límites” en términos de Pollak (2002).

EL trabajo de testimonio realizado por diferentes colegas (tanto las que lograron poner palabras a su experiencia tantos años después, como aquellas que les solicitaron esa tarea) es valorado en el capítulo para iluminar la relación entre las dimensiones económicas, de tipo estructural, y las dimensiones subjetivas de los procesos que se conocen mediante los relatos de vida. Así, representa un hallazgo poner en valor determinadas prácticas de resistencia, ejercidas de modo consciente por determinados colegas que nos habla de diversos modos de sobrevivir al período.

Por todo lo dicho, entiendo que una lectura detenida nos invita a pensar y reflexionar acerca de cómo habrán sido los marcos de escucha que pudimos producir como colectivo profesional sobre esas experiencias para que comiencen (y continúen) emergiendo en este presente y también, de qué modo su comprensión permitirá atender a determinadas marcas que persisten en la actualidad y que dan cuenta de la dinámica pasado-presente.

Para presentar el período de transición democrática los autores nos conducen rápidamente al punto crítico que evidenciaba la transformación de la sociedad argentina, constituido por el aumento significativo de los indicadores de pobreza. Nos invitan a detenernos en uno de los modos en que el primer

gobierno democrático posdictadura pudo ir haciéndose cargo de la cuestión de la pobreza, que tiene que ver con la puesta en marcha de la primera política de alimentación directa que se implementaba en el país, denominado Programa Alimentario Nacional (PAN). Constituido como un hito en la historia de las políticas sociales, el PAN dejó sus marcas en los modos de intervención directa para las políticas que continuaron esa temática; sin embargo, no siempre se lo analiza desde el prisma que proponen las y los autores del capítulo: la importancia de la producción de datos en materia de política pública.

La referencia al uso del primer “mapa de emergencia social” y los datos del Censo de 1980 fueron como insumos indispensables para la elaboración e implementación de una política pionera en transferencia directa de alimentos de alcance nacional que a su vez focalizaba en el segmento de extrema pobreza. Ambas condiciones requirieron de instrumentos específicos e incluyeron modos determinados de concebir a los destinatarios de las políticas: el “sujeto pobre”, en el marco de la “lucha contra la pobreza” en América Latina. Se sitúa en ese proceso la tecnificación de la política y la “entrada” de actores fundamentales como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.

Con intención de profundizar en el tema se exponen y explican datos producidos a partir de diferentes fuentes que posibilitan caracterizar la implementación del programa desde sus principales indicadores, facilitando la toma de conciencia acerca del alcance y el impacto de esa política pública. Se permite ver, además, un aspecto significativo de toda política que refiere a la tensión entre la planificación y la implementación; aspecto que se deduce en el hecho de que fue pensada para producir efectos en un período acotado a dos años y debido a la magnitud de la problemática debió continuarse por muchos años más.

Asimismo, el texto proporciona elementos para pensar el rol específico de la profesión más allá de la asistencia directa que proponía el Programa ya que presenta y explica otros componentes de la política orientados a la promoción social. Así, se visibiliza una línea divisoria con las prácticas en dictadura en tanto se convocó a profesionales a partir de una valoración acerca de su conocimiento de territorios definidos como “lugares de riesgo elevado”, la ex-

perencia en coordinación de grupos y otras competencias profesionales que jugaron su papel en la implementación de la política reactualizando modelos de otros períodos.

Entre otras cuestiones el capítulo concluye que el programa consolidó la noción del derecho a la alimentación como derecho universal y es esa pista la que permite la articulación con el siguiente capítulo, en el cual se aborda el período menemista y las consecuencias de las políticas neoliberales llevadas a cabo. Su lectura reaviva la memoria acerca de la efectividad de la construcción discursiva antiestatal para una reforma del Estado sin precedentes. Presenta el impacto en los modos de intervención social a partir de la focalización de las políticas sociales, en detrimento de la universalización de derechos.

Llegando al final nos encontramos con un capítulo que da con la clave de todo lo anterior. Propone a los lectores y a las lectoras pensar la profesión en términos de palimpsesto, metáfora que permite la interpretación de lo acontecido en un período concreto en términos de huellas y reescrituras, y con posibles finales abiertos. Focalizando en las transformaciones del Ministerio de Desarrollo Social orientadas a universalizar políticas, en el mismo momento en que jerarquizaba nuestra profesión, este capítulo se anima a revisar de modo crítico el quehacer profesional de los años más cercanos a nuestro presente. Asume la responsabilidad de marcar límites a una de las experiencias más importantes que tuvo nuestra profesión al punto de volverse marco para la promulgación de la Ley Federal de Trabajo Social, a partir de valiosa información que va caracterizando los tópicos más importantes de las políticas: el robusto presupuesto, el corrimiento hacia “lo popular” mediante el reconocimiento de actores colectivos, el alcance de las políticas y su territorialización, la cuestión asistencial.

Para finalizar, considero que el libro, como un juego de lo universal y lo particular, da la posibilidad de pensar en términos estructurales, al mismo tiempo que incluye dimensiones subjetivas y particulares. El modo en que se aborda la relación entre contexto e intervención social puede servir de modelo para las y los estudiantes. Apuesto a que despierte la curiosidad y contribuya a un análisis crítico en sus primeras experiencias profesionales, cuando

se encuentren con efectos de las políticas, los dispositivos, las acciones y las construcciones discursivas, en fin, con los modos de habitar los espacios profesionales.

Bibliografía

Alayón, N. y Molina, L. (2004). Acerca del Movimiento de Reconceptualización. *Prospectiva*, 9, 1-115.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Pollak, M. (2002). *Memoria, olvido y silencio, la producción social de identidades frente a situaciones límites*. La Plata: Ediciones Al Margen.

Introducción

Javier Nascone y Martín Hornes

Este libro es el resultado de un proceso de trabajo mucho más amplio en el cual se encuentra involucrado el grupo docente de la asignatura Trabajo Social I, perteneciente a la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de José Clemente Paz. Representa uno de los tantos desafíos planteados en materia de docencia, investigación, extensión y transferencia que nos hemos propuesto desarrollar junto al equipo de trabajo.

En el año 2021, el equipo docente que moviliza la presente propuesta elaboró un primer documento titulado *Trabajo Social: lecturas históricas y apuntes para la reflexión*.¹ Con muchísimo esfuerzo y dedicación, en aquella producción encuadrada en la colección Morral de Apuntes de la editorial EDUNPAZ, las y los profesores de la materia ofrecimos una aproximación a la noción de cuestión social (una categoría fundante y central de nuestro campo disciplinar) y un recorrido sobre los antecedentes y orígenes del trabajo social argentino. En este libro nos proponemos continuar recorriendo la historia reciente del trabajo social de nuestro país: desde los años setenta hasta la primera década del siglo XXI.

Entonces, la presente producción pretende recuperar nuestra historicidad profesional reponiendo discusiones relevantes de los últimos cincuenta años del campo disciplinar. El capítulo 1, “Aproximaciones al Movimiento de Reconceptualización en Trabajo Social. Legado e implicancias para la profesión”,

1. Disponible en línea: <https://edunpaz.unpaz.edu.ar/OMP/index.php/edunpaz/catalog/book/64>.

de las profesoras Yanina Rivolta y Paula Villadangos, nos invita a reconstruir el impacto del Movimiento de Reconceptualización en Trabajo Social latinoamericano, prestando especial atención a las principales discusiones teórico-metodológicas, sus formas de difusión y los legados para el trabajo social contemporáneo. El capítulo 2, elaborado por el profesor Javier Nascone y titulado “Trabajo social y dictadura en la Argentina. Heridas que siguen abiertas”, propone una aproximación a un período macabro de la historia política argentina, detallando tanto los avatares que sufrió el campo profesional como los desafíos que asumieron las y los colegas vinculados a los espacios de intervención en lo social. Las interpretaciones de Javier reponen testimonios inéditos de las especificidades que afectaron al campo profesional en la historia reciente.

El capítulo 3, elaborado por la profesora Aldana Lescano y el profesor Martín Hornes, lleva el título de “Pobreza e intervención social en la Argentina de la transición democrática”. Recuperando el contexto social y político de nuestro país en el período 1983-1989, el capítulo propone un abordaje de la política social central del gobierno de Raúl Alfonsín: el Programa Alimentario Nacional (PAN) o popularmente conocido como “Caja PAN”. El capítulo introduce las principales características que asumió el programa PAN, consolidándose como la primera iniciativa de entrega directa de alimentos a los hogares considerados pobres, con un despliegue territorial inédito para la época. El capítulo 4, titulado “La intervención fragmentada: entre los años noventa y la crisis del 2001”, realizado por las profesoras Denise Fernández y Alejandra Andrada, nos ofrece un recorrido por la catalogada “otra década perdida” por diferentes historiadores y referentes de las ciencias sociales. Con avidez y lectura crítica, las autoras hacen énfasis en el modelo de Estado neoliberal que primó en los años noventa, las perspectivas residuales sobre la cuestión social y un esquema de política social que profundizó las características de la descentralización, la tercerización y la focalización.

El capítulo 5 y final de este trabajo, nos ofrece una lectura mucho más próxima del campo profesional del trabajo social. Bajo el título “Poscrisis y expansión profesional: dilemas y resignificación de la intervención profesional”, las profesoras Belén Demoy y Sabrina Giuliano retoman los desafíos po-

líticos y sociales que arrojó la crisis del año 2001-2002, y nos invitan a navegar las tensiones del campo profesional. Como señala el agudo análisis propuesto, el escenario poscrisis resituará al trabajo social en tanto disciplina central del Ministerio de Desarrollo Social de la República Argentina, potenciando su expansión. Sin embargo, y como lo señala la historia de nuestra profesión, dicho proceso implicará tensiones y controversias: por un lado, la expansión permite consolidar a la profesión en el ámbito de acción ministerial, pero, por otro lado, los perfiles y las intervenciones propuestas rememorarán facetas de la dimensión asistencial de la profesión.

Esperamos que esta producción resulte de relevancia para todo el colectivo de nuestra querida UNPAZ. Por supuesto que el principal objetivo del presente es facilitar y potenciar los procesos de aprendizaje que nos vinculan con las y los estudiantes que recorran la materia troncal Trabajo Social I. Sin embargo, también añoramos que esta producción pueda resultar de interés para colegas docentes de la Universidad y para el colectivo profesional en general, e involucrar a las inquietudes de las organizaciones sociales del ámbito de José C. Paz.

Cabe destacar que este proyecto académico no hubiese sido posible sin un contexto institucional que lo propicie. Agradecemos especialmente a las autoridades de la UNPAZ por la motivación a emprender esta tarea y por brindarnos el aval académico e institucional que la misma requiere. Nos sumamos con esta humilde producción al inmenso trabajo que lleva adelante la UNPAZ por multiplicar las instancias de formación, investigación, extensión y transferencia en el territorio del Conurbano Bonaerense, bregando por el desarrollo regional y la inclusión social.

Capítulo 1

Aproximaciones al Movimiento de Reconceptualización en Trabajo Social Legado e implicancias para la profesión

Paula Villadangos y Yanina Rivolta

Introducción

En este capítulo nos proponemos reflexionar acerca del Movimiento de Reconceptualización en cuanto proceso histórico-político particular del campo del trabajo social, el cual no puede leerse al margen del contexto de época, sino en interlocución con la historia de nuestro quehacer profesional en América Latina, y que además se explica en relación con el contexto de época.¹

El Movimiento de Reconceptualización (de ahora en más MR) se inicia en la década del sesenta en América Latina. Se trata de un movimiento heterogéneo en su conformación, desarrollo y cierre en cada uno de los países en los que tuvo lugar. Sin embargo, en rasgos generales, podemos adelantar que tuvo como propósito problematizar, poner en cuestión y en debate las formas en que se intervenía en el campo social desde nuestra profesión y esto trascendía el debate de la dimensión operativo-instrumental,² abarcando fuertemente la dimensión ético-política. Se lo conoce como “Movimiento” en cuanto que allí

1. Este documento ha sido elaborado con el propósito de colaborar con los procesos de enseñanza y aprendizaje de estudiantes de la materia de Trabajo Social de primer año en la Universidad Nacional de José Clemente Paz. Para tal fin señalamos que hemos consultado, sobre todo, fuentes secundarias de información y hemos seguido en detalle los aportes de María Virginia Siede (2015).

2. Virginia Siede (2015) afirma que esta dimensión junto a la dimensión ético-política han sido las más atravesadas en los debates reconceptualizadores, quedando más relegada la dimensión teórico-metodológica.

se han hecho presentes diferentes ideas, posturas y reflexiones de los profesionales que formaron parte del mismo. Las mismas se han nutrido y atravesaron el MR, mas no surgen dentro de la profesión de trabajo social en sí, sino que dan cuenta de los debates y conflictos que se procesaban a nivel societal. Siguiendo a Virginia Siede (2015), la categoría de reconceptualización no alude exclusivamente a procesos de intención de ruptura radical en relación con los conceptos de la profesión, sus fundamentos teórico-metodológicos, ético-políticos y operativo-instrumentales; sino que por el contrario, más bien da cuenta de un proceso ambiguo en donde se incluyen diversos caminos, con distintas perspectivas que incluyen intentos de ruptura, actualización y modernización por parte del colectivo profesional.

Proponemos recorrer este proceso en tres apartados. En un primer apartado esbozamos algunos elementos y eventos histórico-sociales que nos permiten caracterizar el contexto en el que se desarrolló y del cual fue parte el MR. En un segundo apartado, nos interrogamos acerca de la particularidad, significación e implicancia del MR para nuestro campo disciplinar. Para ello recorreremos las diversas posturas, posicionamientos, que se procesaron al interior del mismo, en consonancia con los debates de época de las ciencias sociales. Abordamos el movimiento en cuanto proceso en relación con los momentos-instancias que se fueron sucediendo a lo largo del mismo; las vías de difusión, los seminarios que posibilitaron la transmisión de los diversos discursos y posicionamientos que buscaban establecerse como hegemónicos en el campo disciplinar en los diferentes momentos históricos. En el apartado final, revisamos los legados del MR y el impacto del mismo al interior de la profesión. Nos permitiremos esbozar algunas líneas que sugieran mantener enseñanzas que nos ha dejado el MR como prisma mediante el cual problematizar temáticas que se establecen en agenda actualmente y que de alguna forma nos interpela en nuestro quehacer profesional.

Contextualización

El MR como proceso particular del campo disciplinar del trabajo social latinoamericano implica y se explica a partir del contexto histórico en el que tuvo lugar; es decir que debe ser comprendido a luz de las transformaciones sociales, políticas, culturales, ideológicas y económicas que se daban en nuestro país, en el continente y en el mundo en las décadas de 1960 y 1970. Por ello, y sin pretender un detalle minucioso, dejaremos planteadas algunas cuestiones que nos parecen centrales para comprender el MR del trabajo social en clave y perspectiva histórica, formando el mismo parte de ese mismo marco de referencia.

Para comenzar, se destaca el escenario post Segunda Guerra Mundial como antecedente inmediato y clave del MR. En relación con ello, y con el correr de los años, se fueron identificando dos grandes bloques; uno de ellos, denominado “occidental”, vinculado al modo de producción capitalista, liderado por EE.UU., y el otro bloque, denominado “oriental”, representado por la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), proponía como forma de regulación social el sistema comunista. De este modo es que en el mundo se sucedieron grandes procesos que implicaron transformaciones sociales, políticas, económicas e ideológicas; impactando también en nuestro continente y por ende en nuestro país. Comunismo versus capitalismo, la confrontación de ideas y de formas de organización que conllevan estos modos de reproducción de la vida social en correlación con los marcos de referencia simbólico-materiales que de ellos resultan dan cuenta de las grandes transformaciones y eventos que operan en esos años. Podemos mencionar algunos de ellos, tales como el Mayo Francés (1968),³ la Revolución cubana

3. El 3 de mayo de 1968 tiene lugar una protesta estudiantil que comienza en la Universidad de Nanterre (situada en un barrio obrero) y que va avanzando progresivamente hacia la Universidad más prestigiosa de Francia, La Sorbona. A este movimiento se le suman los sindicatos obreros, ascendiendo a casi 9 millones de trabajadores, que en conjunto con los estudiantes denunciaban las desigualdades sociales y económicas producto del sistema capitalista. Se trata de la huelga más importante que registra Francia y toda Europa.

(1959),⁴ las luchas independentistas en África (1960), la guerra de Vietnam (1955-1975).

Por su parte, la preponderancia de los EE.UU. y el despliegue de estrategias para sostener y afianzar la hegemonía del sistema capitalista permiten comprender cómo se configuró el escenario regional en aquellos años. Así es que podemos encontrar la estrategia desarrollista⁵ desplegada desde los EE.UU. para América Latina, cristalizada en la denominada “Alianza para el Progreso” (1961), la cual “perseguía el objetivo de implementar programas de gobierno que favorecieran el desarrollo de los países de la región, considerados por los países dominantes como subdesarrollados” (Hornes y Nascone, 2021: 101). Formaba parte de la misma estrategia la creación y consecuente presencia en el continente de organismos internacionales tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

A su vez, en estas décadas cobraron relevancia los movimientos sociales y culturales mediante los cuales se materializaron las críticas y denuncias de las desigualdades sociales, económicas y políticas que resultaban del modo de producción capitalista. No solo se trató de proyectos políticos revolucionarios, sino de referentes que encarnaban tales proyectos e idearios, en este

4. La Revolución cubana puso en cuestión la injerencia de EE.UU. en la región. Desde Cuba se proponía y se concretaba otra forma de vida, más allá de los límites impuestos por el sistema capitalista. A partir de la Revolución se apelaba a la idea del “hombre nuevo”, a la liberación del imperialismo, instaurando el socialismo en un país de América Latina.

5. No resulta objeto de este capítulo dar cuenta en profundidad de lo que implicó la “estrategia desarrollista”. Para profundizar sobre este tema, se puede consultar Hornes, M. y Nascone, J. (2021), capítulo 5. Sin embargo, con relación al análisis propuesto, mencionaremos que la estrategia desarrollista, para ser implementada en la región, era representada como estrictamente técnica (neutral), con financiamiento a programas y proyectos diseñados para la intervención en las comunidades. Para ello se consolidan abordajes que tenían por objetivo la promoción y el desarrollo (en términos evolutivos, positivistas) de las comunidades marginadas de los llamados países subdesarrollados. Se apunta a la integración de tales “sectores marginales” mediante el despliegue de acciones planificadas, llevadas adelante por técnicos que se desempeñan en cuanto “agentes de cambio”.

sentido podemos mencionar figuras tales como Ernesto “Che” Guevara, Fidel Castro, Mao Tse-Tung.

En esta dinámica, se destaca la participación en la esfera pública de los jóvenes, en cuanto actores sociales y políticos críticos del sistema capitalista. En el terreno político partidario surge la llamada “Nueva Izquierda”, por fuera de las tradicionales expresiones políticas, ampliando las posibilidades, formas de participación y de representación de las y los jóvenes y trabajadores en la militancia y también en la lucha armada.

A su vez surgieron nuevos cuadros políticos al interior de la Iglesia en diálogo con ideas marxistas de las cuales se nutren; es decir que el pensamiento social dentro de la institución eclesiástica se va transformando.⁶ De esta forma es que se planteó el trabajo de los curas en relación directa con los pobres, el trabajo de base en las comunidades, denunciando y poniendo en evidencia las desigualdades sociales.

Desde mediados de la década del setenta en adelante comenzaron a instalarse las dictaduras cívico-militares en toda la región. Por su parte, en nuestro país en los años 1969-1970,

se produjeron estallidos populares que estremecieron a la sociedad argentina y surgieron diversas organizaciones guerrilleras. Una impresionante marea social se puso en marcha: Cordobazo, Tucumanazos, Rosariazos, manifestaciones y concentraciones populares en los lugares más alejados y apacibles, conmueven al país (Galasso, 2017: 437).

Cabe destacar que el contexto en el cual tomó forma, fuerza y continuidad el Movimiento de Reconceptualización se ve claramente interrumpido

6. En aquellos años posteriores al Concilio Vaticano II (1962-1965) tiene lugar dentro de la institución un quiebre entre los sectores más conservadores y aquellos que se expresaban más cercanos al pensamiento marxista. Este proceso dará lugar a lo que se conocerá como “teología de la liberación”. Implica básicamente otra forma de vincularse desde la Iglesia con la sociedad, especialmente con los llamados “pobres”. De alguna forma la dimensión ético-política será considerada en cuanto al posicionamiento que van tomando los curas en opción a los pobres. Así es que se conocieron en Francia “los curas obreros”; en nuestro país “Sacerdotes para el Tercer Mundo”.

en cada uno de los países en los que tuvo lugar a partir de la instauración de las dictaduras cívico-militares que golpearon a nuestra región y de las cuales nuestro país no quedó exento.

La Reconceptualización como movimiento: ¿qué se reconceptualizaba?, ¿quiénes formaban parte? Influencias de los debates sociales de la época

El MR, en cuanto proceso profesional situado aproximadamente a mediados de la década del sesenta, puso en agenda y debate al interior de nuestra profesión los presupuestos teóricos, políticos, éticos, metodológicos y operativos con los que se llevaba a cabo la intervención profesional, al mismo tiempo en el que la sociedad asiste a procesos de gran ebullición en términos políticos e ideológicos. Este movimiento, tal y como mencionamos en la introducción de este escrito, lo estudiamos en forma de proceso, no de manera lineal ni homogéneo: con debates, discusiones, avatares, grupos que hegemonizan el debate en ciertos momentos del período al que llamamos Reconceptualización, que impulsan y dinamizan las discusiones, generan respuestas, reflexiones y contestaciones al interior del mismo movimiento y por supuesto también oposiciones y contestaciones. Confluyeron en este movimiento posturas reformistas modernizantes y posturas más críticas que planteaban que se debía dar una ruptura clara con la forma tradicional del ejercicio profesional y, además, unificar el ideario profesional en pos de un compromiso con la transformación societal considerada injusta, lo que demostraba la manera en la que las determinaciones sociales y particulares impactaban en la profesión.

Virginia Siede (2015) analiza y afirma la existencia de tres claras matrices de pensamiento que delinearon grupos de acción dentro del debate profesional durante el movimiento reconceptualizador.

Una primera matriz vigente en los debates del grupo ECRO,⁷ que militó la jerarquización profesional con base científica, estuvo fuertemente alineada a los objetivos de los primeros gobiernos desarrollistas y al interior de la profesión, a la figura de agente de cambio. Se conjugaban las propuestas de organización comunitaria desarrollistas junto a la creciente politización de los debates profesionales en pos de consolidar un ECRO profesional que implicara un esquema referencial conceptual operativo, común a los colegas que dieran fundamento a la práctica (praxis) profesional, con coherencia ética y política y que estuviese vinculado a la transformación-revolución social. Este ECRO debía condensar y sintetizar los debates de un trabajo social latinoamericano (versus servicio social en Latinoamérica).

Una segunda tendencia en clara, evidente y manifiesta oposición a esta primera era liderada por los sectores más conservadores de la profesión y encarnada en los posicionamientos del secretariado latinoamericano de la Unión Católica Internacional de Servicio Social (UCISS), que en palabras de la autora intentó eliminar el debate y a sus referentes más críticos implementando la estrategia de erigirse como el ámbito de la actualización profesional y el rescate del trabajo social tradicional, por un lado, y denunciando y exponiendo a los colegas representantes del grupo ECRO, por otro, con el mismo objetivo.

La tercera tendencia era presentada como la más ambigua, ya que tomaba algunas de las posturas abandonadas por el grupo ECRO en su propia superación, actualizándolas y siendo espacio de vehiculización de posturas heterogéneas; identificada con los autores y profesionales que difundían sus ideas a través de *Selecciones de Servicio Social*, tal y como lo expresa Virginia Siede (2015).

Para comprender la manera en la que el MR creció, se fortaleció, se masificó y conquistó adhesiones y oposiciones es necesario remitirnos a sus principales vías de difusión: los seminarios y revistas de trabajo social.

7. En una de las ediciones de la revista *Hoy en Servicio Social*, en el artículo titulado “¿Qué es el ECRO?”, Barreix explica que la palabra ECRO refiere a la sigla Esquema Referencial Conceptual Operativo y que fue tomada de las ideas de Enrique Pichon-Rivière. De manera muy sintética este esquema alude a una manera de pensar y actuar sobre la realidad. Para un análisis ampliado sobre la apropiación de esta categoría por parte del grupo ECRO consultar Siede (2015).

Vías de difusión de los debates profesionales durante el Movimiento de Reconceptualización

Los seminarios de trabajo social durante el MR fueron siete encuentros entre colegas realizados en los países de Brasil (Porto Alegre, 1965 y 1972), Argentina (Gral. Roca, 1967), Uruguay (Montevideo, 1966), Chile (Concepción, 1969) Bolivia (Cochabamba, 1970) y Perú (Lima, 1976) en donde se exponía acerca de la preocupación y necesidad de construcción de un trabajo social latinoamericano. Esto se erigió en clara oposición a la formación vigente dentro de la profesión que asimilaba fuertemente los aportes del trabajo social norteamericano y retaceaba el debate social, político y cultural al no considerarlo incumbencia profesional. Los seminarios representaron la necesidad de cambio social y en cada uno de los mismos las discusiones llevaron a superar las propuestas en cuanto a las estrategias más atinadas para esto.

Los seminarios eran organizados por estudiantes y profesionales del trabajo social y contaban entre sus expositores con referentes que sintetizaban los debates de los grupos de la primera de las tendencias de pensamiento mencionadas previamente, además de otras exposiciones y foros de debate en torno a las mismas preocupaciones. Fueron los primeros encuentros masivos, internacionales e independientes del auspicio de organismos de crédito y asesoramiento externo y extranjero. Se realizaban crónicas de cada uno de los encuentros y culminaban con un pronunciamiento sobre la lectura social y profesional

Revistas de trabajo social editadas en Argentina

Otra de las importantes vías de difusión del MR han sido las revistas profesionales editadas en Argentina: la revista *Hoy en Servicio Social* luego denominada *Hoy en Trabajo Social* y la revista *Selecciones de Servicio Social*. Si bien no eran estas las primeras revistas específicas de la profesión publicadas en Argentina, ya que existía la revista de la Escuela de Servicio Social de Santa

Fe desde 1961 y los *Cuadernos de Sociopatología y Servicio Social* desde 1963. Las revistas mencionadas son consideradas de relevancia por su masividad y alcance en cuanto a los debates y difusión del MR.

La revista *Hoy en el Servicio Social* se editó desde 1961 a 1971 cuando, al reconceptualizarse la manera de denominar a la profesión y lo que esto implicaba,⁸ comenzó a llamarse *Hoy en Trabajo Social* hasta sus últimas ediciones en 1977. Durante doce años estuvo bajo diversas direcciones. En los primeros años, su director era Alberto Dufour, posteriormente pasó a estar a cargo de un Comité Directivo conformado por Norberto Alayón, Juan Barreix, Alberto Dufour, Luis R. Fernández; a partir del número 15 se ausenta de dicho Comité Norberto Alayón; y posteriormente quedaron a cargo de la edición de la misma solo Juan Barreix y Luis Fernández. Las novedades enrolaban claramente la nueva impronta transformadora presente en el grupo ECRO así como también el hecho de la divulgación del ideario vía textos latinoamericanos en detrimento de las anteriores publicaciones que incluían traducciones de textos y autores sobre todo norteamericanos y europeos.

Siede (2015) afirma que entre 1967 y 1969 la revista *Hoy en Servicio Social* inicia un paulatino cambio de rumbo en sus contenidos y fundamentos para la discusión profesional. Luego de haber aparecido en escena fuertemente influenciado por la impronta desarrollista y alineado con los organismos internacionales, a partir de 1967, lentamente y con avances y retrocesos, el grupo comienza a buscar instancias de superación de la perspectiva tecnocrática ascética que marca sus inicios. La revista dedica varias de sus siguientes tiradas a explicitar la articulación necesaria con la teoría de Pichon-Rivière y el concepto ECRO (adoptado por grupo ECRO) como necesidad y como organizador de su praxis implicando la necesidad de definir la ideología profesional, centrar la discusión en torno a la formación profesional y tensionar la alienación presente en el colectivo profesional.

8. Barreix refiere en 1971, previo al cambio de nombre de la revista *Hoy en Servicio Social* por *Hoy en Trabajo Social*, que el trabajo social implicaba revolución mientras que la denominación servicio social quedaba ligada al reformismo.

La segunda de las revistas estudiadas corresponde a *Selecciones del Social Work* en 1968, que luego de 1970 pasó a llamarse *Selecciones del Servicio Social*, y mantuvo sus tiradas desde 1968 a 1978. La revista era editada por Humanitas, editorial creada por Aníbal Villaverde y su esposa Sela Sierra (inicialmente dedicada a la publicación de libros vinculados al área de educación y pedagogía), da inicio a su línea editorial dedicada al servicio social en el año 1963 con los *Cuadernos de Asistencia Social*.

Los primeros números de *Selecciones del Social Work* traducían y generaban divulgación de textos y artículos norteamericanos de la revista norteamericana *Social Work*, editada por la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales de Estados Unidos (National Association of Social Workers - NASW), y luego fueron incorporando autores latinoamericanos. A partir de su noveno número (1970), la revista cambió de nombre y se pronunció al respecto acusando la intención de adherir a la búsqueda del trabajo social latinoamericano, el alejamiento de la imitación del trabajo social norteamericano y la aclaración de la intención de no aislarse con respecto a los demás países. Asimismo, reemplazó la incorporación de artículos de la revista *Social Work* de la NASW por artículos latinoamericanos.

Es en el artículo número doce de la revista donde la editorial se propone reunir diversos artículos de variados autores comprometidos con “el problema de la reconceptualización”: se destaca el artículo de Ezequiel Ander-Egg, titulado “La problemática de la Reconceptualización del Servicio Social Latinoamericano a comienzos de la década del 70”, donde clasifica las tendencias heterogéneas sobre la discusión de lo que requiere ser reconceptualizado. De manera sintética quedan abrevadas siete posturas: 1) las de quienes promovían la jerarquización científica de la profesión y dentro de ellos algunos quienes consideraban que debía ser una ciencia en sí misma; 2) quienes hacían énfasis en lo teórico, tecnológico y metodológico, y dentro de esta vertiente, quienes bregaban por la construcción de una metodología científica, específica de la profesión; 3) quienes hacían más énfasis en las discusiones político-ideológicas; 4) quienes proponían erigir a la profesión como una nueva ciencia de la vida cotidiana; 5) quienes luchaban por lograr estatus profesional; 6) quienes colocaban el énfasis en la práctica denostando la teoría; 7) quienes comulgaban con la idea de la profesión

como modo de vida, como desafío existencial. Todas estas posturas retratan, según Ander-Egg, el mosaico de perspectivas y marcos de acción en danza en esta etapa del MR. No obstante, no hubo acuerdo pleno sobre qué actores él consideraba dentro de cada clasificación.

Los momentos en el Movimiento de Reconceptualización

Siguiendo los aportes de Virginia Siede (2015), tres hechos son señalados por diversos autores (Barreix, 1971; Parra, 2002) como los fundantes del Movimiento de Reconceptualización en América Latina. El primero de ellos es la realización del primer Seminario Regional de Servicio Social en la ciudad de Porto Alegre (Brasil), en donde se afirma la necesidad de búsqueda de un trabajo social latinoamericano. El segundo evento está ligado a la reformulación del plan de estudios de la carrera de Servicio Social en la Universidad de la República en Montevideo (Uruguay) y, el último evento, con la aparición del primer número de la revista *Hoy en el Servicio Social*, publicada por Barreix-Carrasco y Cía. Editores.

Para la autora, el primer momento,⁹ iniciado en 1965, transcurre hasta 1968 e incluye los tres primeros seminarios regionales. De hecho, Argentina, Brasil y Uruguay son considerados los iniciadores de este movimiento. En nuestro país, hay diferencias en cuanto a la lectura de la relación entre propuesta política y la gestión estatal desarrollista y los iniciadores del movimiento reconceptualizador en Argentina. Hay quienes entienden que el grupo inicial adhirió a las propuestas desarrollistas y quienes a partir del fracaso de las mismas afirman que surge y se fortalece el movimiento reconceptualizador. Existen también algunas diferencias sobre quienes eran considerados reconceptualizadores, quienes se autoproclamaban de tal modo y quienes no

9. “Estos períodos no son concebidos como una separación rígida o estanca entre sí, en la que la fase anterior desaparece y emerge una nueva completamente, sino como momentos en los que las posiciones anteriores se diversifican, a partir de la emergencia de nuevas posiciones teóricas y políticas en el seno de la profesión” (Gianna, 2016: 51).

acordaban. Han existido otras tantas diferencias y persiste el interés por analizar las implicancias de MR en perspectiva histórica.

Hay acuerdo en que en esta primera instancia se centró en la búsqueda del trabajo social latinoamericano. Tal afirmación queda evidenciada en la actividad de las revistas y seminarios cuando se denuncia la dificultad e inconveniencia de optar por los métodos, técnicas y análisis de la profesión provenientes de países europeos y sobre todo de Estados Unidos. Se traza una fuerte crítica a la propuesta de los métodos clásicos de caso social individual, de grupo y de organización de la comunidad, y la idea de cambio y transformación social aparece ligada a la figura del agente de cambio como catalizador de esa transformación en el marco del trabajo comunitario y las técnicas de participación popular, junto con la importancia de la educación popular. El grupo ECRO asume la tarea de encarnar el proyecto reconceptualizador en Argentina y se podría decir con claridad que luego del segundo seminario en Montevideo, Uruguay se proclama: superar la concepción tecnocrática del quehacer profesional; integrar los métodos clásicos y adaptarlos al contexto latinoamericano; analizar críticamente el papel de la profesión en las políticas de desarrollo como agente de cambio; enfatizar en la necesidad de formación profesional y perfeccionamiento científico –esto también en pos de incidir y participar en la planificación de políticas sociales– y profundizar en los debates ético-políticos y en esta dimensión de la intervención profesional.

Luego del tercer seminario quedan trazados de manera más clara los vínculos entre el humanismo cristiano y algunos sectores de la profesión. Asimismo, se va delineando el quiebre generacional entre los colegas reconocidos como reconceptualizadores y los pertenecientes al trabajo social tradicional acusados por intervenciones más bien intuitivas, filantrópicas, benéficas y/o caritativas.

Un segundo momento se inicia en 1969 con el cuarto seminario que tiene lugar en Chile y se extiende hasta 1972. Se ampliaron los debates a otros países y a otros colegas. Este momento se caracteriza por mostrar mayor contundencia de la influencia del marxismo (Parra, 2002) y se enfatiza en la crítica a la sociedad capitalista, su carácter explotador, el rol de Estado y las políticas sociales como productoras y reproductoras de ese orden. Asimismo, se consolida una fuerte crítica al rol del trabajo social inserto y contratado para aliviar

y regular los problemas sociales con fines de conservar ese orden social. El ejercicio profesional debía estar involucrado y comprometido con la militancia social por una sociedad más justa y menos desigual solo posible por la vía socialista. En este momento cabe la crítica que algunos colegas realizan sobre la incorporación al MR de un “marxismo sin Marx”, haciendo alusión a lecturas marxistas lavadas, tergiversadas o erróneas que no daban cuenta de la lectura y estudio epistemológico de las producciones marxistas originales. Es en este momento en donde se brega por cambiar la denominación de servicio social a trabajo social, exigiendo, por un lado, el reconocimiento de la categoría trabajador para el profesional enfatizando en la diferenciación con las prácticas voluntaristas e intuitivas y, por otro lado, distinguiéndose de la pretensión más reformista y revolucionaria que atravesó al servicio social.

Son varios los autores que consideran que la tercera etapa que va desde 1973 a 1975 es la etapa crítica del movimiento reconceptualizador y muchos afirman que allí culmina. Las tensiones y enfrentamientos entre colegas se profundizan y las posturas antagónicas conllevan en algunas ocasiones a acusaciones y denuncias de comulgación de los colegas reconceptualizadores con grupos reaccionarios y con el comunismo internacional, responsabilizándolos por hacer peligrar los objetivos de la profesión (con todos los sujetos y no solo con la clase oprimida), de politizar el trabajo social y confundirlo con militancia. Los sectores más conservadores estaban representados al interior del colectivo por el secretariado latinoamericano de la UCISS, y como canal de difusión de estos sectores funcionaba la revista *Selecciones de Servicio Social*, de Editorial Humanitas. Como mencionamos anteriormente, convivían heterogeneidad de posturas dentro del movimiento reconceptualizador. Y, por otra parte, para el caso de Argentina, hay autores que vinculan el inicio de esta etapa dentro del movimiento con la corta vuelta del peronismo a la gobernación.

Gustavo Parra (2002) señala que existió un quinto momento que tiene que ver con el traslado de los debates y las vías de difusión hacia Perú y abarca desde 1974 a 1982. En el año 1974 se fundó el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS). Desde allí se postularon debates, estudios e investigación crítica y marxista al interior de la profesión, sistematizados en la revista *Acción Crítica* como vía de difusión. Este hecho se lee y entiende, sobre

todo en relación con la censura y obstrucción de debates (entre otras nefastas y sangrientas expresiones y estrategias impartidas desde el autoritarismo estatal) que comenzaron a atravesar a los países del Cono Sur frente al avance e instauración de procesos de gobierno dictatoriales.

Conclusiones: legado del movimiento reconceptualizador en el campo profesional

Por todo lo expresado en este capítulo y siguiendo los aportes que realiza Siede (2015), podemos mencionar que el MR resulta un punto de inflexión en el devenir de nuestra profesión.

En este sentido, pensamos el MR en cuanto proceso histórico-político particular del campo del trabajo social en el que confluyeron diversas posturas, perspectivas y modalidades de abordaje. Es decir, que no fue un movimiento homogéneo, más bien por el contrario, dejó en evidencia que no hay una única modalidad de ejercicio profesional, que hay diferentes apreciaciones y perspectivas. Esto implicó disputas por el sentido hegemónico que debía tener la profesión, es decir, cómo explicar e intervenir en la realidad social.

En estas confrontaciones por el sentido, tuvo lugar el cuestionamiento a la visión más conservadora de entender la sociedad, lo que nos remite a la presencia de la matriz conservadora en los inicios de la profesión del trabajo social y la trama societal que permitió ponerla en cuestión décadas más tarde.

Han sido sumamente interesantes los debates y acciones al interior de MR, en cuanto han permitido un crecimiento intelectual y profesional notable del colectivo. Se posicionó el debate sobre la jerarquización profesional en el plano legal que da cuenta de momentos de alta organización del colectivo. Lograron también habilitar, probablemente como nunca antes, la discusión y formación sociopolítica, científica e investigativa, ampliando los horizontes de debate y alcance de incumbencias.

Por lo tanto, entendemos que allí podemos situar uno de los principales legados que nos deja la Reconceptualización como enseñanza con plena vigencia en la actualidad. Hacemos referencia a la incorporación de la dimensión ético-política en el posicionamiento profesional, en los procesos de interven-

ción y en su necesario ejercicio reflexivo. La trama de intervención profesional expresa también una “trama política” y resulta guiada por acuerdos éticos establecidos a nivel social y en el colectivo profesional. Quien ejerce la profesión no puede pensarse exenta/o de las determinaciones que se sintetizan a nivel social, político, cultural, tecnológico, ya que estos atravesamientos orientan los procesos de intervención. Así como también escoge y se posiciona desde determinados presupuestos teóricos, realiza tal o cual lectura de la sociedad, de los problemas sociales, de los sujetos con los que trabaja e interviene, de los grupos, del rol comunitario, del Estado, de las políticas sociales, de lo que considera trabajo; escoge determinados instrumentos técnico-operativos, se basa en determinadas corrientes teórico-metodológicas: en todo esto y en más se trasluce la dimensión ético-política.

En paralelo a lo mencionado, la Reconceptualización abrió una instancia de trabajo y debate en los diferentes países de Latinoamérica en los que tuvo lugar, siendo este también un aporte de relevancia, ya que es un movimiento propio de nuestra profesión, pero también de nuestro continente. En esta dinámica es que tuvieron lugar un número significativo de las producciones escritas de autores latinoamericanos que propiciaron marcos de análisis a partir de nuestra propia realidad. A su vez las vías de difusión resultaron ser los medios para circular tales conocimientos, evidenciar los debates de la época en la profesión y permitir que los mismos trascendan, propiciando la producción de conocimiento y la reflexión sistemática en el ejercicio.

Es menester mencionar que una de las críticas que se le realiza al MR tiene que ver con las limitaciones teórico-metodológicas con las que fue abordado el marxismo y algunas categorías de análisis que han sido tergiversadas en relación con la propuesta original y los aportes de Marx. Se postulaba también que la profesión en los ámbitos estatales funcionaba como mera reproductora de control social, y esto interpelaba y conducía en muchas ocasiones a colegas a abandonar puestos de trabajo en esfera del Estado en pos de desalinearse de la presunta complicidad con la producción de un orden desigual e injusto. Años más tarde ingresan al debate académico las teorías que amplían los debates sobre los mecanismos de reproducción social y las explicaciones sobre Estado y sociedad parecieran volcarse ma-

yoritariamente a la comprensión de los mismos como arena y terreno de disputa, de luchas de intereses por la hegemonía.

En nuestro país, el MR encontró su límite “externo” con el advenimiento de la dictadura cívico-militar del año 1976. Este evento implicó un triste y sangriento cambio de rumbo en la vida de nuestro país, al que no fue ajeno el trabajo social. En retrospectiva, se nos presentan interrogantes respecto de qué senderos podría haber recorrido el MR; desde su propia profundización –contemplando también la dimensión metodológica– hasta un desarrollo más crítico y abarcativo de todo el proceso en consonancia y como consecuencia de los debates que se sintetizaban a nivel societal, que parecían de tal magnitud y prometedores de cambios profundos frente a los cuales la respuesta fue el intento de aplastamiento y exterminio por la vía de la gobernanza coercitiva.

Al respecto conocemos que, a partir del año 1983 y con la apertura democrática, el colectivo profesional encontró oportunidad de articular los debates en vigencia y en alza en el terreno de los derechos humanos y sociales. Perdurando algunas de las dicotomías que ya se habían puesto en evidencia, pero en un nuevo contexto. Se torna interesante analizar las huellas del MR en cada uno de los momentos sociohistóricos subsiguientes marcados como sobresalientes, como por ejemplo la década neoliberal de los noventa, la crisis 2001-2002, el período pos convertibilidad hasta hoy. No obstante, varios autores coinciden en afirmar que a lo largo de los noventa, la discusión ético-política dentro del campo profesional ha atravesado su momento de baja.

Entendemos que los legados del MR han trascendido en tanto que tienen la fuerza suficiente para impregnar con sus debates y convocar a la reflexión, a su estudio e investigación a nuevas generaciones de profesionales. Con esto no queremos afirmar que existe una continuidad con este proceso, más bien coinciden numerosos autores en ubicar su cierre con los distintos procesos dictatoriales como bien mencionamos previamente. No obstante, quizás puedan rastrearse y pensarse los desafíos que la profesión afronta en cada época, las instancias de organización dentro del colectivo profesional que proponen tensionar determinadas categorías, la lectura de ciertos problemas, la colocación en agenda de debate de determinados problemas sociales, discusiones sobre la lectura de ciencia, de fundamentos teóricos, de métodos y técnicas,

de formación profesional, de organización política, de articulación con los debates sociales y las discusiones de índole ético-política.

La dinámica del MR deja en el campo disciplinar los legados mencionados y la posibilidad concreta y dialéctica de pensarnos y repensarnos en nuestro quehacer profesional (situado en un contexto determinado) a la luz de nuevos desafíos y temáticas que se van instalando socialmente.

Bibliografía

- Galasso, N. (2017). *Historia de la Argentina*, tomo II. Buenos Aires: Colihue.
- Gianna, S. D. (2016). Reconceptualización y proyectos profesionales: particularidades de la Escuela de Asistencia Social de la Universidad Nacional de Córdoba (1969-1973). Conicet.
- Grassi, E. (1989). *La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Humanitas.
- (1995). La implicancia de la investigación social en la práctica del trabajo social. *Margen*.
- Hornes, M. y Nascone, J. (comps.) (2021). *Trabajo social: lecturas históricas y apuntes para la reflexión*, primera edición. José C. Paz: EDUNPAZ.
- Moljo, C. (2005) *Trabajadores sociales en la historia. Una perspectiva transformadora*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Parra, G. (2012). Aportes al análisis del Movimiento de Reconceptualización en América Latina. Recuperado de https://issuu.com/taller_trabajo_social_praxis/docs/reconceptualizacion_gustavo_parra
- (2002). Discutiendo el Movimiento de Reconceptualización. ¿Un nuevo Proyecto profesional en el Trabajo Social Latinoamericano? Tesis (Doctorado en Servicio Social) Pontificia Universidad Católica de San Pablo.
- Servio, M. (2009). Trabajo social y tradición marxista. Apuntes para recuperar la experiencia argentina en los años '60 y '70. *Cátedra Paralela*, (6).
- Siede, M. (2011). *Reconceptualización del trabajo social, elementos introductorios* (mimeo). Universidad Nacional de Luján.
- (2015). *Trabajo social, marxismo, cristianismo y peronismo. El debate profesional argentino en las décadas 60-70*. La Plata: Cátedra Libre Marxismo y Trabajo Social La Plata, Dynamis Editora.

Capítulo 2

Trabajo social y dictadura en Argentina Heridas que siguen abiertas

Javier Nascone

Introducción

Lo terrible de esta historia es tener en cuenta que los colegas fueron asesinados por defender una política de reivindicación de un país libre, justo y democrático, después vinieron los años de la dictadura con los 30.000 desaparecidos, años cruentos de la historia, los más sangrientos del siglo XX en Argentina.

Spina y Pietrangeli (2022: 7)

La última dictadura cívico-militar en Argentina, sin lugar a dudas tuvo un impacto significativo social, económico, político e institucional en nuestro país. Produciendo un quiebre muy importante en nuestras sociedades, marcando un antes y un después y sembrando las bases para la instalación del modelo económico neoliberal.

En este período histórico que abarca desde el año 1976 al 1983, el trabajo social al igual que otras disciplinas se verá entrampado en un retroceso significativo no solo para ejercer la profesión sino también en el ámbito de la formación profesional de grado y posgrado. En un escenario de reducción del Estado y, por ende, de inversión en políticas sociales, el colectivo profesional se verá limitado para ejercer la profesión.

La represión, persecución, el asesinato y la desaparición forzada de personas seguida de tortura y muerte se instalaron como *modus operandi* del gobierno de facto, intentando aniquilar toda forma de resistencia al modelo hegemónico

imperante. Los y las trabajadoras/es sociales no quedaron exentos de este contexto,¹ muchos estudiantes y graduados de trabajo social fueron asesinados y/o desaparecidos, otra gran cantidad tuvo que exiliarse ya sea al exterior o al interior del país, mientras que el resto se vio obligado a abandonar la profesión o a buscar mecanismos de “adaptación” dentro de los dispositivos institucionales como mecanismo de supervivencia. En este sentido Susana Cazzaniga (2022) menciona que es muy duro el exilio interno ya que no siempre se les dio el lugar en la historia y son de los que menos se habla, de hecho, ella reconoce que tampoco lo hace. Llevándonos a preguntarnos si no tenemos quizás una deuda pendiente con el transitar de las colegas que tuvieron que migrar hacia otras ciudades y vivir en el anonimato. Muchas colegas fueron expulsadas de sus instituciones o por decisión propia abandonaron los espacios de trabajo. Cazzaniga refuerza esta idea en su relato: “muchos colegas se los echó de sus instituciones y otros tuvieron una especie de retiro o guardarse, y hacer solo tareas administrativas, y no por ello fueron colegas desleales. Hubo muchos colegas que resistieron mucho como pudieron” (Cazzaniga, 2022: 7).

Si bien existen varios textos que describen la atrocidad que sufrió nuestra sociedad llevada a cabo por el gobierno de facto, y por lo tanto también nuestra disciplina de manera directa e indirecta, resulta interesante estudiar como el trabajo social por un lado retrocede como disciplina propiamente dicha, pero por otra parte va encontrando formas de resistencia para seguir formando profesionales y ejerciendo la profesión propiamente dicha. Para ello intentaré recuperar las palabras de algunas trabajadoras sociales que resistieron y sobrevivieron a este período tan oscuro, tomando algunos fragmentos de las entrevistas realizadas por el Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires (CATSPBA) en la construcción de su Archivo Histórico, que busca recuperar las voces de estudiantes y colegas que atravesaron la represión en sus cuerpos y/o en sus vínculos más próximos.

1. Según un informe realizado en base a un proyecto de investigación que se encuentra en permanente revisión y actualización, al año 2011 se llevaban registrados/as 98 colegas desaparecidos/as y/o asesinados/as entre estudiantes, docentes y profesionales. Cinco de estos, asesinados por la triple A previo al golpe (Melano, 2011).

Algunas palabras que describen y orientan el escenario del terror

Reconocer realmente el quiebre que fue para toda una sociedad y para la profesión, lo decimos, pero no llegamos a procesarlo, no es menor. Y ahí, habría que remirar, repensar, creo que el miedo caló hondo y el neoliberalismo ingresó con la dictadura.

Cazzaniga (2022: 9)

Con el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 comienza una nueva etapa en Argentina, produciendo sin lugar a dudas un quiebre sustancial en la historia reciente de nuestro país. Nuestra sociedad se verá atravesada por cambios drásticos en el aspecto social, político, económico, cultural, en suma, en todos los factores que intervienen en la consolidación de un pueblo como sociedad. No es el objetivo de este apartado desglosar minuciosamente las características políticas y económicas de este período, ya que existen numerosos autores que lo han desarrollado exhaustivamente. Pero sí poder hacer referencia a ello con el objetivo de enmarcar el contexto en el cual se sucedieron también los cambios hacia nuestra profesión y todo el colectivo de trabajo social, generando también cambios significativos en la formación de grado y posgrado. Y por supuesto también en los diferentes espacios de inserción e intervención profesional. Es interesante el relato de Cazzaniga (2022: 6) para graficar este contexto:

Hay un tema que dice que la Reconceptualización se circunscribió a los ámbitos académicos, pero no en todos los espacios. Acá nuestras colegas trabajaban con todos estos cambios acerca del Trabajo Social al graduarse; recuerdo muy bien en el año 1973, cuando asume el peronismo, muchas colegas van a trabajar a la municipalidad de Santa Fe, y llevan adelante una propuesta muy reconceptualizadora. Cuando empiezan las persecuciones, las colegas terminan sancionadas y las mandan a dirigir el tránsito. Muchas de ellas están desaparecidas.

Distintos factores endógenos y exógenos fueron permeando en la sociedad argentina para lograr la consolidación del modelo económico neoliberal, pero sin lugar a dudas que la presencia de un Estado fuertemente represivo que

gobernó mediante la doctrina de la seguridad nacional como bandera ocupó un lugar central. María Alejandra Parkansky refiere que la violencia estatal favoreció la implantación de la política económica que introdujo Martínez de Hoz en 1976, en vinculación estrecha con factores de índole internacional. Un modelo económico basado en el disciplinamiento social. Aquí coincido con la postura de muchos autores y autoras que hacen hincapié en que se necesitó de una dictadura tan atroz como violenta para poder instalar definitivamente el modelo económico pretendido por distintos sectores de poder, y continuando con el pensamiento de Parkansky, podríamos afirmar que a las dictaduras se las comprende, no solo como parte del sistema capitalista, sino fundamentalmente como uno de los instrumentos para su reproducción (Parkansky, 2022).

La implementación del nuevo modelo económico neoliberal trae aparejado un incremento de los problemas sociales y económicos y paradójicamente hay un achicamiento del Estado y de la inversión en políticas sociales que pudieran dar respuesta a las manifestaciones de la cuestión social. En este sentido, se va a producir lo que algunos autores y autoras mencionan como el pasaje de la matriz estadocéntrica a una matriz mercadocéntrica. Desde ahora será el mercado, el organizador de la sociedad, desplazando al Estado de su rol central como protector de los derechos. El Estado dejará de intervenir y si lo hiciera sería en favor del mercado.

Este modelo llevó a una pérdida muy significativa del empleo corriendo el eje del trabajo como organizador de la sociedad y generando un fuerte impacto en las subjetividades de la vida cotidiana; incrementando la fragmentación social, que trae aparejados el individualismo y la falta de empatía con el otro u otra. En contraposición con el modelo de Estado más de corte paternalista que brindaba protección social a los más débiles, a los sectores más postergados o empobrecidos, pasando ahora a un Estado represor que persigue, tortura y desaparece personas reproduciendo y naturalizando el terror en la cotidianidad.

En este contexto, se cierran muchas fábricas, una de las instituciones principales de la sociedad que actuaba como “ordenadora”, otorgando un sentido de pertenencia, al igual que otras instituciones de la comunidad. De a poco, todo lo referido a lo barrial, a lo comunitario, se va diluyendo. Las familias

comienzan a realizar otro tipo de actividades de subsistencia (las conocidas “changas”). A esto se suma la erradicación de villas, los desalojos y mudanzas forzosas, que hacen que muchas familias pierdan sus viviendas y sus espacios de desarrollo de la vida cotidiana, provocando el desmantelamiento del tejido social y un aumento significativo de la pobreza en general.

Este escenario adverso va a significar por un lado un retroceso en el campo de intervención profesional, por otro lado, va a interrumpir la continuidad de las actividades barriales y comunitarias llevadas a cabo por trabajadoras sociales al mismo tiempo que el colectivo profesional encontrará formas de resistencia y/o resquicios dentro de las instituciones para seguir ejerciendo de alguna manera la profesión.

Ejercer la profesión en medio del terror como forma de supervivencia

Mi participación en espacios profesionales en la época del Terrorismo de Estado fue nula, por dos cosas: lo más importante porque tenía que rearmarme y seguir viviendo para criar a mi hijo y, además, porque el terror a involucrarme en cualquier espacio de reflexión o participación grupal o comunitaria, me lo impedía. Fueron años de mucho esfuerzo por sobrevivir al terror y a la pérdida de mi compañero.

Gastaldi (2022: 6)

En este contexto de fragmentación social muy elevada es que el trabajo social empezará a tener dificultades para la intervención ya que tanto aquel como otras disciplinas se van a ver afectadas por las restricciones institucionales; por ejemplo, se va a prohibir explícitamente el trabajo social comunitario, las actividades barriales, el trabajo con organizaciones sociales, etc. Así lo explica Pietrangeli (2022: 3) en su testimonio: “en esos años nosotros empezamos a trabajar en los centros comunitarios que se crearon en la municipalidad de La Plata, que era trabajo barrial que hoy consideramos realmente importante y que con la dictadura se cerraron”.

Las políticas sociales son vistas por el Estado como un gasto público y no como una inversión, propiciando un achicamiento de ese “gasto” social y un deterioro de las políticas universales como salud y educación.

Rápidamente se va produciendo un deterioro de lo público, en contraposición de lo privado, que será subsidiado y apoyado por el sistema financiero. Como consecuencia, las instituciones de acción social van a deteriorarse y por ende perderán legitimidad ante la población. Lo que permitirá el incremento de participación de organismos multilaterales de financiamiento externo como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o las Naciones Unidas, entre otros, con una fuerte incidencia en planificación y ejecución de las políticas sociales. Al mismo tiempo se iniciará un proceso de privatización y tercerización de las políticas sociales, dando lugar a la aparición de las ONG que posibilitarán la inserción de algunas trabajadoras sociales.

La aplicación de la doctrina de seguridad social en trabajo social va a significar un retroceso; regresando al formato antiguo paramédico y parajurídico que se dio en las décadas del treinta y del cuarenta en nuestro país. Es decir, el trabajo social vuelve a ser utilizado como auxiliar de otras disciplinas. Retomando la idea del “funcionalismo”, buscando carencias en las mismas personas que padecen las desigualdades, fomentando y alimentando la relación de la pobreza con el delito:

Después que mataron a los chicos los cuales trabajaban en el mismo centro comunitario, se achicaron las actividades comunitarias. Una vez que se dio el golpe se cerraron los centros, se convirtieron en casas del niño y no hubo más trabajo comunitario, se cerró el área, se trabaja en familia y asistencia directa, entidades de bien público; es decir, el Servicio Social municipal fue completamente desactivado (Spina y Pietrangeli, 2022: 7).

En cuanto al carácter técnico-instrumental nuestra profesión también va a estar atravesada por un retroceso significativo, poniendo el foco solo en el aspecto técnico y dejando de lado el carácter profesional. Se retoma el uso de las encuestas con un carácter punitivo, una herramienta que en los años sesenta había dejado de utilizarse, al igual que la intervención social con

grupos, buscando el control social de los sectores más vulnerables, tendiendo a la desprofesionalización y a la despolitización del ejercicio profesional, retrocediendo en uno de los principales legados que nos había dejado la Reconceptualización.

En muchas oportunidades las trabajadoras sociales y estudiantes eran convocadas e instigadas por diferentes organismos del Estado y del ejército para participar de desalojos de villas miserias, repatriación de inmigrantes y/u operativos de rastillaje. La convocatoria se hacía generalmente mediante un telegrama bajo apercibimiento de sanción, mediante el cual las profesionales eran convocadas para presentarse en un lugar determinado generalmente por la noche. Una vez en el lugar se les daba a conocer el motivo de la convocatoria, cuál era la tarea que debían realizar y sin mayores detalles se las subía a camiones o colectivos del ejército y se las llevaba a realizar los operativos sin detallar el barrio o el lugar hacia donde se dirigían. Así lo describe Parkansky (2022: 4) haciendo referencia al “Mega operativo cívico militar” en Villa Jardín, Lanús, provincia de Buenos Aires, en el año 1978:

Esa madrugada, cuando llegaron a destino, personal del Ejército obligó a todas las personas, a bajar y colocarse en fila contra un largo paredón. Allí se les asignó a cada una, dos uniformados armados que las acompañarían, uno era un joven “colimba” (corre-limpia-barre) cumpliendo el Servicio Militar Obligatorio y otro militar de rango superior. A las trabajadoras sociales, se les entregó en mano unas extensas planillas.

Aquí queda en evidencia cómo el terrorismo de Estado se implementó en todos los estratos sociales sin ninguna distinción, ya sea mediante la persecución hasta el exilio, la desaparición forzada seguida de tortura y muerte o en muchos casos el sometimiento a participar de operaciones cívico-militares involucrando a profesionales, estudiantes o cualquier persona de la sociedad civil en general. Si bien hay varios testimonios de trabajadoras sociales que tuvieron que exiliarse, y de sus relatos se desprende lo tortuoso que fue sobrevivir en el exilio, no siempre se ha tenido en cuenta el padecimiento de las colegas que han decidido por diferentes motivos residir en sus espacios e intentar resistir desde cada uno de ellos.

Resulta pertinente compartir aquí un fragmento del testimonio de María Inés Pietrangeli (2022: 8):

en ese momento no pensabas en la muerte, después durante la dictadura se vivía cómo se podía, salías a la calle veías tiros, secuestros. Pero elegimos quedarnos en el país, a seguir luchando. Durante la dictadura vivíamos casi en la clandestinidad, colaborando en las luchas populares para derrotar a la dictadura.

En medio de este contexto resulta impensado entender cómo las colegas lograban organizarse para llevar a la práctica diferentes prácticas de resistencia, dando lugar al surgimiento de asociaciones semiclandestinas de trabajadores sociales que van a emitir comunicados, generar reuniones y/o actividades defendiendo la profesión, arriesgando su integridad física. Cabe recordar que no existía ningún tipo de paraguas jurídico y mucho menos una ley del ejercicio profesional que regulara y/o protegiera la actividad profesional; esta aparece recién con el retorno a la democracia.

Hemos leído muchos testimonios sobre la represión y la tortura de los detenidos desaparecidos, y el espanto no deja de sacudirnos al hacerlo. ¿Pero acaso los cuerpos y las mentes de quienes tuvieron que ejercer la profesión en este contexto no fue también algo que nos marcó de manera contundente? ¿Acaso no deberíamos hablar también de las trabajadoras sociales sobrevivientes a este período tan oscuro de nuestra historia? ¿Cómo pudieron sobrellevar los días posteriores, luego de atestiguar operativos de esta envergadura? Si bien muchas colegas refieren a que en esos tiempos se “convivía con la muerte” y se vivía en clima de violencia permanente, no quita que no haya generado un impacto significativo y que al día de hoy todavía no hemos podido sanar.

El operativo fue extremadamente violento. El joven uniformado pateaba o golpeaba la puerta, la trabajadora social era puesta como escudo o al menos la primera persona en ingresar a la casilla, y una vez en el interior, mientras se le preguntaba a algún miembro del aterrorizado grupo familiar, de acuerdo al registro que debían hacer en las planillas de tipo censal, sobre sus condiciones de habitabilidad, salud y trabajo, se solicitaban documentos y libretas sanitarias, también

se preguntaba sobre los programas de televisión y noticieros que miraban, en tanto los uniformados revisaban minuciosa y violentamente todas las casillas. Entre los pasillos de la villa, se escucharon disparos y hubo personas que fueron sacadas del lugar por la fuerza. Los uniformados se comunicaban por radio, identificando nombres y apellidos, para seguir con la cacería. Al finalizar el operativo el funcionario de facto dijo a las/os colegas y estudiantes: a partir de ahora están en libertad (Parkansky, 2022: 5).

La censura y la persecución en la (des)formación profesional

Sin lugar a dudas la dictadura cívico-militar en Argentina tuvo también un impacto significativo en la formación de grado y posgrado de trabajadoras sociales. Si las décadas del sesenta y setenta protagonizaron álgidos momentos de debates, discusiones y reformulaciones en cuanto a la currícula universitaria y la formación de profesionales, atravesados por el desarrollismo y la Reconceptualización, el golpe no solo va a interrumpir este proceso, sino que hará retroceder nuestra profesión a las décadas del cuarenta y cincuenta. Siguiendo a Moljo y Moljo, el advenimiento de la última dictadura militar trajo como una de sus consecuencias la interrupción del proceso de formación de los estudiantes, los graduados y los docentes. Significó la falta de nuevos profesionales en el mercado de trabajo, de actualización y capacitación de sus egresados, así como también la reducción de los espacios de inserción profesional durante un decenio; evidentemente ningún tipo de discusión teórica era posible (Moljo y Moljo, 2007).

Comenzaría para nuestra profesión y otras disciplinas, principalmente de las ciencias sociales, una persecución y censura permanente hacia profesionales y casas de estudio. Según un estudio realizado por Castronovo (1999: 8), de un total de cuarenta y cinco escuelas de trabajo social que existían en ese momento, catorce fueron cerradas o suspendidas en su funcionamiento. Hay un hecho muy significativo que sucedió en la localidad de Bahía Blanca, al sur de la provincia de Buenos Aires, me refiero al cierre de la Licenciatura en Servicio Social en la Universidad Nacional del Sur. Quiero destacar este hecho por dos motivos, el primero porque su cierre se produce casi de inmediato a

tan solo un año de abrirse la carrera en esa universidad y el segundo es porque al día de hoy, el colectivo profesional sigue luchando por la reapertura de la carrera, a casi cuarenta años del retorno a la democracia ininterrumpida en nuestro país, todavía seguimos sin poder reparar daños como estos, dejando heridas abiertas.

Este período va a estar atravesado por la censura permanente, incrementando las listas de textos prohibidos, muchos de los cuales circulaban en las universidades. Al mismo tiempo se van a llevar a cabo quema masiva de textos de pensamiento “comunista-marxista” o que alimentaban la subversión. Se producen allanamientos a las librerías y posterior quema de publicaciones de cualquier ideología que no estuviera asociada a la dictadura. Acá también vuelvo a la idea de la implementación del terror como mecanismo de adoc-trinamiento, donde muchas familias quemaron y destruyeron sus libros por temor a arriesgar sus vidas.

Se instala la idea del “enemigo interno”, quien era sospechoso de atentar contra los principios de la patria. Es decir que toda persona que tenía un pensamiento crítico al orden imperante y principalmente al modelo económico de desarrollo iba a ser tildada de subversiva y por lo tanto peligrosa. En este sentido, comienza una persecución a docentes y estudiantes de las universidades. Muchos fueron detenidos, torturados y algunos de ellos desaparecidos, quienes lograron escapar de las persecuciones comenzaron el exilio ya sea interno o externo del país. Así lo relata una de las sobrevivientes:

Me fui a Buenos Aires, y empiezo a ver ¿cómo irme del país?, porque no tenía los recursos. Vendí el auto y me hicieron un arreglo para salir un día domingo muy temprano, que había menos control. Pude salir armando un camuflaje, ya que en ese momento era la secretaria general de la Cruz Roja para toda la juventud del país, lo que me permitió tener unos papeles que falsifiqué para decir que tenía el aval internacional de la Cruz Roja para salir (Paradela y Palomas, 2022: 4).

Sin embargo, aun aquellas que lograban exiliarse, no se sentían a salvo, la amenaza era permanente y en muchos casos la persecución y hostigamiento se trasladaba a los países en los que se habían exiliado. Tal es el caso de Susana Palomas, quien, continuando su exilio por América Latina, en Ecuador inten-

ta continuar estudiando en el posgrado de Ciencias Sociales, aunque por intervención de la dictadura argentina, su nombre es tachado y no puede seguir estudiando. O el caso de Patricia Gastaldi, quien, a pesar de haber logrado salir en libertad luego de estar detenida, la dejan cesante en el Registro Civil donde trabajaba en el mes de julio de 1977, cuando transitaba su licencia por maternidad y su hijo tenía un mes de vida, con una inhabilitación para trabajar en organismos del Estado durante cinco años.

Como ya mencioné anteriormente, se cerraron carreras, otras devinieron en tecnicaturas reduciendo su duración y las que sobrevivieron fueron intervenidas, perdiendo las universidades su carácter autónomo. No había libertad de cátedras, los programas de las materias eran impuestos por el interventor de turno. Se hizo extensiva la prohibición de los centros de estudiantes y cualquier tipo de organización estudiantil para todos los niveles de estudio. Empezó a penetrar el temor a pensar en una sociedad más justa, más igualitaria, es decir, de aquellos ideales de los sesenta y setenta.

Nos sentíamos agentes de cambio, era la época de la Reconceptualización del Trabajo Social. Me acuerdo que hacíamos reuniones con profesionales, incluso con gente de Brasil. Nos reuníamos en nuestras casas a capacitarnos, buscando nuevas ideas, por ejemplo, de la teología de la liberación y otras tantas (Spina y Pietrangeli, 2022: 7).

Y esto trae como consecuencia directa que muchos docentes y estudiantes debieran pasar a la clandestinidad o exiliarse. Estos cierres de carreras y de universidades, sumados a la persecución y prohibición antes mencionada, significaron falta de graduados y de nuevos profesionales insertados en el mercado de trabajo y por ende la suspensión del debate político en la formación profesional que se venía sosteniendo durante las últimas décadas. En coincidencia con Marta Cimarosti (2022), podríamos afirmar que el ataque a la formación, la desarticulación de los espacios colectivos, así como la prescripción de lecturas que problematicen e interroguen la reproducción capitalista, fueron expresiones que ratificaron posiciones antagónicas entre la profesión y la dictadura, lo cual tensionó la posibilidad de sostener el trabajo, la capacitación, incluso la vida, en este contexto histórico de referencia.

Al igual que en el apartado anterior cuando mencioné algunas de las estrategias de resistencia que encontraron las colegas para ejercer la profesión, aquí también quiero detenerme a mencionar cómo en el ámbito de formación y actualización profesional también se dieron algunos pequeños espacios de resistencia que mantenían viva la llama del debate, lo que permitía generar un espacio de encuentro, de contención colectiva.

Frente a la clausura del espacio formativo y a pesar del difícil escenario social que se vivía (en donde todo “circulaba clandestinamente”), las trabajadoras sociales se reunían en pequeños grupos de trabajo, como forma de poder compartir las experiencias, de debatir lo que acontecía en la profesión como en la sociedad, y también se formaban grupos de estudiantes que se juntaban a leer y debatir autores o textos que estaban prohibidos o no estaban incluidos en el material de la universidad. Por ejemplo, autores de la Reconceptualización y también algunos ejemplares de las revistas de trabajo social de la Reconceptualización que estaban prohibidas. Estas reuniones se realizaban en una especie de semiclandestinidad y/o en sus propias casas (Moljo y Moljo, 2007), retomando la conocida estrategia durante el onganiato, como la universidad de las catacumbas en la ciudad de Rosario. Allí se empezó a cultivar la necesidad de la creación de la Asociación de Asistentes Sociales de Rosario, con el objetivo de capacitar profesionales y la reapertura de la escuela de TS que finalmente tuvo lugar en 1986. Esta Asociación se fundó en 1980 en plena dictadura, pero venía trabajando desde el 78 en la clandestinidad. Otro de los objetivos fue la creación del Colegio de Asistentes Sociales del Rosario que pudo sustanciarse en 1987.

Recién con el proceso de redemocratización política, se pudo comenzar a recuperar la formación profesional, posibilitando retomar las discusiones teóricas y políticas que habían sido interrumpidas. La inserción de las escuelas de trabajo social nuevamente en el ámbito universitario recuperó el debate con otras disciplinas, generando la posibilidad de construir conocimiento científico, creando equipos de investigación. Con el correr de los primeros años en democracia, se van consolidando los espacios institucionales, como la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS), y de los colegios profesionales de cada jurisdicción, recuperando las viejas prácticas, como los seminarios y encuentros que habían surgido en la Reconceptualización.

A modo de reflexiones finales

Posiblemente la necesidad de decir para hacer visible, para reparar, para transitar un futuro diferente, es una práctica en la cual podemos decir que contamos con una trayectoria significativa en relación a la última dictadura cívico militar en Argentina.

Cimarosti (2022: 2)

Volver a transitar las historias de vida, los vaivenes personales y familiares, en suma, los caminos por los que han andado cada una de las trabajadoras sociales que sobrevivieron al período más terrorífico que vivió la historia reciente de nuestra profesión; sin dudas implica reabrir viejas, pero no sanadas heridas que desde mi punto de vista merecen tener un espacio de revisión en el colectivo profesional y también en nuestra sociedad.

Mientras recorría cada una de las historias aquí citadas, pero que seguramente son muchas más y que merecen ser escuchadas y también contadas, pensaba en cuál hubiera sido el camino transitado de nuestra profesión sino hubiera sido interrumpido por la dictadura cívico-militar. ¿Qué debates hubieran continuado por los pasillos y las aulas de las escuelas de trabajo social que fueron cerradas?, ¿cuántos textos podrían haber sido leídos sino se hubieran quemado, y cuántos nuevos textos se hubiesen publicado sino se nos hubiera callado?, ¿qué hubiera pasado con los y las intelectuales de la Reconceptualización y sus ideas que interpelaban el propósito de la profesión?, ¿cómo hubiera impactado todo el saber colectivo acumulado en los trabajos comunitarios que se desarrollaban en los barrios populares?, ¿cuántos líderes y lideresas hubieran emergido desde los sectores más postergados para alzar la voz de los y las que no tienen voz?, ¿cuál hubiera sido el rol de nuestra profesión en cada una de las instituciones sino hubiese sido relegada como auxiliar de otras disciplinas? Seguramente muchos ya se han hecho algunas de estas preguntas, pero creo que vale el esfuerzo de volver a repensar que este proceso interrumpido en nuestra profesión dejó heridas abiertas o mal cicatrizadas que necesariamente ocupan un lugar importante del proceso histórico del trabajo social.

Algunos autores y autoras han recorrido los “legados de la Reconceptualización” a los fines de recuperar algunos de los ejes más significativos que protagonizaron aquel período. Yo quiero detenerme en la ponderación de la dimensión ética y política de nuestra profesión para pensar el porqué de tanta persecución y prohibición hacia el trabajo social, en el marco del conjunto de otras disciplinas de las ciencias sociales. En un análisis de la profesión, que procura dirimir distancias de aquellos tiempos con estos días, Patricia de la Mata (2022) refiere que a quienes somos trabajadores y trabajadoras sociales siempre nos han perseguido, y encuentra en ello la explicación de nuestra vinculación con la pobreza, con las familias pobres y los procesos de denuncia e “incomodidad” que ello implica.

Me pregunto cuánto de este tipo de persecuciones hacia quienes ejercemos en “lo social” se ha ido desterrando definitivamente y cuanto de aquello (salvando las grandes diferencias con la dictadura) aún hoy convive en las instituciones. ¿Acaso el trabajo social ha logrado su emancipación definitiva o en ciertos espacios sigue siendo vista como auxiliar de otras disciplinas? Cuando fijamos una postura política con relación a ciertos temas, ¿no resulta extraño tener que aclarar en más de una oportunidad que lo hacemos desde una dimensión ético-política que tiene nuestra profesión con el compromiso en la defensa de los derechos humanos, por ejemplo, y no desde una posición política partidaria?

Quizás tengamos que reescribir nuestra historia, la historia de quienes sobrevivieron al terror de aquellos años oscuros, para reafirmar que mucho de aquellos maravillosos años sesenta y setenta quizás recorran hoy nuestras prácticas cotidianas en cada espacio de intervención profesional, y entonces ahí quizás nos demos cuenta de que el esfuerzo por sobrevivir de nuestras colegas está presente de alguna manera en el trabajo social contemporáneo.

Bibliografía

- Castronovo, R. (1999). *Los procesos de revisión, evaluación y reformulación de los proyectos de formación profesional de los trabajadores sociales argentinos*. Disertación (Maestría en Servicio Social). Pontificia Universidad Católica. San Pablo.
- Cazzaniga, S. (2022). Compromiso ético y batallas cotidianas. En *Relatos para nuestra memoria colectiva. Dictadura y trabajo social*. Archivo histórico del Colegio de Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires. Recuperado de https://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2022/03/ENTREVISTA-CAZZINAGA_FINAL.pdf
- Cimarosti, M. (2022). La memoria reconstruye la patria que soñamos. En *Relatos para nuestra memoria colectiva. Dictadura y trabajo social*. Archivo histórico del Colegio de Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires. Recuperado de https://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2022/03/Entrevista_MARTA_CIMAROSTI_BB.pdf
- Mamblona, C. y Malacalza, S. (2022). Militancia y trabajo social: la importancia de estar organizadxs. En *Relatos para nuestra memoria colectiva. Dictadura y trabajo social*. Archivo histórico del Colegio de Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires. Recuperado de https://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2022/03/Entrevista_MALACAZA.pdf
- Melano, M. (2011). Trabajadores sociales “desaparecidos” (1976-1983). Un reencuentro con los sujetos. *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*.
- Moljo, S. y Moljo, C. (2007). A 30 años del golpe militar en Argentina: aproximaciones a la historia del Trabajo Social. *Cátedra Paralela*, (4).
- Paradela, L. y Palomas, S. A. (2022). Hacedora de trabajo social. En *Relatos para nuestra memoria colectiva. Dictadura y trabajo social*. Archivo histórico del Colegio de Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires. Recuperado de https://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2022/03/Entrevista_SUSANA_PALOMAS.pdf
- Parkansky, M. (2022). Trabajo social en dictadura. Participación bajo coerción en un “Mega operativo cívico militar en Villa Jardín, Lanús, provincia de Buenos Aires”. En *Relatos para nuestra memoria colectiva. Dictadura y trabajo social*. Archivo histórico del Colegio de Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires. Recuperado de https://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2022/03/Entrevista_MARIA-ALEJANDRA-PARKANSKY.pdf
- Spina, M. y Pietrangeli, M. I. (2022). Trabajo social por un país libre, justo y soberano. En *Relatos para nuestra memoria colectiva. Dictadura y trabajo social*. Archivo histórico del Colegio de Trabajadores Sociales de la provincia de Buenos Aires. Recuperado de https://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2022/03/Entrevista_PIETRANGELI_FINAL.pdf

Capítulo 3

Pobreza e intervención social en la Argentina de la transición democrática

Aldana Lescano y Martín Hornes

Introducción

El 30 de octubre de 1983 la República Argentina vuelve a recuperar su democracia. Luego de más de siete años de la historia más cruenta de nuestro país impuesta por la dictadura cívico-militar (1976-1983), Raúl Alfonsín es elegido como presidente de los argentinos mediante la vía democrática del voto universal por el partido de la Unión Cívica Radical (UCR). El 10 de diciembre del mismo año iniciaría su mandato sobre los pilares de restablecer el orden democrático y recuperar la plena institucionalidad del país.

Uno de los escenarios particulares del gobierno de la transición democrática de Raúl Alfonsín (1983-1989) y, además, considerado como un hecho político inédito para la historia reciente de nuestro país, será el escenario de pobreza y desigualdad social que heredará de la dictadura cívico-militar. Con la vuelta a la democracia, la República Argentina presentará los mayores índices de pobreza jamás conocidos: estadísticas oficiales previas a su mandato señalaban que la pobreza alcanzaba a un 20% de la población argentina. En su discurso de asunción, el entonces presidente afirmaba: “La defensa de los derechos humanos no se agota en la preservación de la vida, sino además también en el combate que estamos absolutamente decididos a librar contra la miseria y la pobreza de nuestra Nación” (Raúl Alfonsín, discurso de asunción del 10 de diciembre de 1983).¹

1. Recuperado de <https://www.cultura.gob.ar/30-de-octubre-de-1983-recuperacion-de-la-democracia-argentina-9684/>

La propuesta de este capítulo es reponer el nuevo paradigma de intervención sobre la cuestión social que tendrá lugar con la vuelta a la democracia en la República Argentina. Principalmente, nos centraremos en la implementación de la primera iniciativa estatal centrada en entregas directas de alimentos dirigida a las poblaciones más vulnerables de todo el territorio argentino: nos referimos al Programa Alimentario Nacional (PAN) o popularmente conocido como “Caja PAN”.

El capítulo se organizará de la siguiente manera. En un primer apartado, presentaremos las características del programa PAN, sus requisitos de acceso y las principales líneas de acción. En un segundo apartado, prestaremos atención a las formas de intervención territorial que propuso la política alimentaria: esta aproximación nos permitirá abordar el rol del trabajo social en la implementación de la medida e identificar las funciones específicas de nuestra profesión. En un tercer apartado, aportaremos lecturas acerca de la tecnificación de las políticas sociales que surgen a partir del período en cuestión, elementos que nos permitirán comprender aún más las cualidades técnicas y políticas del PAN y reflexionar en torno a los aportes que dicha medida realiza a los procesos de profesionalización de las políticas sociales argentinas. En un cuarto y último apartado, reflexionaremos en torno a las formas de intervención social que caracterizaron al período en cuestión y el rol preponderante del trabajo social como disciplina.

El Programa Alimentario Nacional (PAN)

El programa PAN surge en el año 1984, a un año de la asunción de Raúl Alfonsín como presidente de la república, y con un objetivo explícito como preocupación de jerarquía del programa de gobierno del entonces presidente: “la reparación moral, social y material de los sectores populares, en el contexto final de la dictadura militar y el principio de la transición democrática en el país” (Vommaro, 2011: 48).

La restauración del orden democrático en la República Argentina trajo consigo el desafío de abordar una problemática inédita en el país, como ser los elevados índices de pobreza a escala nacional. Ante dicho escenario, el

PAN se presenta como una innovación en el campo de la intervención estatal por dos cuestiones centrales: en primer lugar, porque se crea el primer programa gubernamental masivo de entrega directa de alimentos y, en segundo lugar, porque el alcance de la política establece criterios de focalización de los recursos a ser distribuidos entre la población considerada en condiciones de pobreza extrema.

Al momento de su creación, el PAN era considerado como un programa temporal de dos años de duración centrado en la distribución de alimentos a los sectores populares como estrategia masiva de tratamiento rápido y directo de las condiciones de pobreza en la Argentina. El Censo Nacional realizado en el año 1980 demostraba que el país se encontraba en una situación de emergencia social, y la consecuente confección de un Mapa de la Emergencia Social permitía reconocer los vastos territorios de la República Argentina en los cuales se asentaban los aglomerados más importantes de pobreza.

Bajo dependencia directa del entonces Ministerio de Salud y Acción Social, presidido por el médico sanitarista Aldo Neri, la intervención del PAN se centraba en la distribución de cajas con alimentos no perecederos, de allí su identificación popular bajo la denominación “Caja PAN”. La caja en cuestión contenía los siguientes alimentos: 2 kilos de leche en polvo, 2 kilos de harina de trigo, 2 kilos de harina de maíz, 2 litros de aceite de girasol, 1 kilo de fideos, 1 kilo de arroz, 1 kilo de porotos y 1 kilo de carne enlatada. Esta distribución cubría el 30% de los requerimientos alimentarios de una familia tipo.

Figura 1. Publicidad oficial vinculada al Programa Alimentario Nacional.



Fuente: disponible en páginas web, de acceso abierto y uso irrestricto.

El PAN no solo significó el establecimiento de la primera política masiva de entrega de alimentos, sino que, además, reinstauró en las políticas sociales argentinas la noción de un programa de intervención dirigido a “los pobres” como población objetivo. Durante la década del cuarenta, y bajo las presidencias consecutivas de Juan Domingo Perón (1946-1951/1951-1955), el sujeto principal de la intervención estatal argentina fue la figura del trabajador (Fernández y Andrada, 2021). Como ya hemos señalado (Hornes, 2021), durante los años sesenta, las iniciativas estatales desarrollistas se centraron en intervenciones de promoción sobre las poblaciones marginadas. A partir de los años ochenta, los paradigmas sobre la intervención estatal vuelven a reponer la figura de los pobres y la pobreza para definir sus líneas de acción.

Con lo anterior, precisamos señalar que el PAN se constituirá como una política de alcance universal pero focalizado. Básicamente, porque se tratará de una iniciativa que atenderá a las poblaciones pobres y, por lo tanto, no construirá

formas de protección dirigidas a los sectores populares asalariados y tampoco tendrá el espíritu desarrollista de ampliar los bolsones de marginalidad. Como lo veremos en próximos apartados, el PAN recurrirá al campo de las estadísticas en las ciencias sociales para definir a su población objetivo: a) se incorporarán instrumentos para focalizar la intervención en los territorios pobres, b) para localizar los hogares donde realizar un trabajo de asistencia directa y promoción y c) para promover la intervención de los denominados “agentes PAN”.

El PAN también marca otro hito para las políticas sociales de la región: inaugura el ciclo del “combate contra la pobreza” en América Latina y el Caribe, cuyos principios de acción guía serán la focalización, la descentralización y la participación de la sociedad civil, elementos que marcarán fuertemente la política social de la década del noventa (véase el capítulo 4 de Fernández y Andrada en este libro).²

Tabla 1. Nivel de cobertura del PAN y cajas distribuidas anualmente según año de implementación.

Año de implementación	Nivel de cobertura (familias)	Cajas distribuidas anualmente
1984	907.360	4.490.948
1985	1.487.118	15.070.186
1986	1.331.771	15.875.502
1987	1.341.078	16.488.304
1988	1.506.470	14.950.678

Fuente: elaboración propia en base a diferentes referencias bibliográficas.

2. Seguimos la conceptualización de Madaglia y Silveira (2011) para periodizar tres oleadas neoliberales en la región de América Latina. La primera de ellas se extiende desde mediados de la década del ochenta hasta los primeros años de la década del noventa, y se caracteriza por la presencia de políticas transitorias dirigidas a los sectores de extrema pobreza. La segunda oleada tiene lugar durante el transcurso de los años noventa donde, si bien persisten las estrategias del período anterior, surgen políticas multisectoriales y focalizadas para poblaciones con necesidades insatisfechas. La tercera oleada se inicia con la llegada del nuevo siglo, donde los paquetes específicos de protección comienzan a ganar terreno y las transferencias monetarias surgen como megaintervenciones de alcance regional.

Además del objetivo general de complementar la alimentación de las familias pobres, el PAN poseía diferentes componentes de intervención organizados en subprogramas vinculados a la educación para la salud; control de crecimiento y desarrollo de niñas y niños; huertas; compras comunitarias; y saneamiento básico y agua potable. Tales componentes dinamizaban los objetivos complementarios del PAN: desarrollar y mejorar hábitos y pautas de consumo alimentario favorable a la salud de la población; enseñar a las madres a preparar alimentos eficientemente, privilegiando el uso de aquellos que sean más accesibles según el área geográfica específica; estimular la lactancia materna; difundir la necesidad de efectuar el control de crecimiento y desarrollo de los niños y del embarazo; desarrollar campañas tendientes a evitar la deserción escolar; divulgar la existencia de otros programas de desarrollo social; captar los problemas sociales y referirlos a los servicios específicos; estimular la participación comunitaria (Sordini, 2018: 61). El trabajo social junto a otras disciplinas de intervención social y diferentes operadores territoriales vinculados al PAN resultarán figuras centrales en la implementación de los denominados subprogramas.

Formas de implementación y estrategia de intervención

Como señalamos en el apartado anterior, el Censo Nacional de Población del año 1980 permitió elaborar un Mapa de la Emergencia Social en la República Argentina, gracias a la intervención del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y otros organismos estatales involucrados en la medición de la pobreza. La confección del Mapa de la Emergencia Social resultó central para que las autoridades del PAN realizaran un recorte geográfico para seleccionar a los destinatarios de la política, identificando las regiones, provincias y localidades del país con los índices más elevados de pobreza.

La información arrojada por el mapa permitía iniciar el proceso de implementación realizando una primera localización geográfica de los posibles titulares de la política. Luego de esta instancia, comenzaban los procesos de admisión territorial descentralizada, donde los denominados “Agentes PAN” aplicaban la

Ficha de Evaluación del programa en vistas a evaluar los criterios de acceso. La selección e ingreso del hogar al PAN se daba a partir de la combinación de tres variables: a) la desocupación o trabajo inestable por parte del jefe, b) la presencia de menores de seis años y, c) el embarazo de la madre o mujer del hogar. A su vez, se definían cuatro niveles distintos de riesgo posible dentro del grupo familiar, donde el riesgo nutricional y sanitario del hogar definía a la población con mayor vulnerabilidad y, por lo tanto, de incorporación inmediata al programa.

La distribución de la Caja PAN se realizaba de forma mensual y se entregaba a la persona responsable de la comida en el hogar (en general, y sobre todo para la época, a la madre o mujer responsable). Las entregas se hacían efectivas en escuelas, clubes y/o sociedades de fomento, consideradas como instituciones sociales territoriales y de proximidad en la vida cotidiana de las familias de los sectores populares, en el contexto de reuniones barriales de aproximadamente treinta personas.

Figura 2. Distribución de cajas PAN en el Área Metropolitana de Buenos Aires.



Fuente: disponible en páginas web, de acceso abierto y uso irrestricto.

El momento de entrega de las Cajas PAN marcaban el encuentro de los titulares con los agentes territoriales del programa; los denominados “agentes PAN”. Se trataba de figuras que tenían diferentes tipos de formación en el campo de las ciencias sociales (trabajo social, sociología, antropología, etc.) o cierto saber experiencial (referentes territoriales o de base), quienes recibían formación en técnicas de coordinación de grupos para, no solo realizar las entregas de las cajas sino, además, brindar información sobre aspectos nutricionales, de crecimiento y desarrollo e, incluso, dictar cursos de formación de “agentes comunitarios” acerca de la problemática de la alimentación. Los agentes PAN atendían un área que comprendía entre seiscientos u ochocientas familias en zonas urbanas y doscientas familias en áreas rurales (Sordini, 2018).

Cabe resaltar algunas de las cualidades atribuidas al trabajo social que la tornaron una disciplina central en la implementación del Programa Alimentario Nacional. En primer lugar, se los consideraba actores que conocían las zonas en donde trabajan y, por lo tanto, tenían un conocimiento pormenorizado de la situación de la población en el ámbito comunitario (áreas centrales y problemas sociales específicos). En segundo lugar, se los consideraba como profesionales que conocían los recursos con los que contaba la comunidad, cualidad que los posicionaba como interlocutores válidos para favorecer y potenciar las actividades del PAN. En tercer lugar, se trataba de agentes esenciales con acceso a “los lugares de riesgo elevado” en los cuales residían los potenciales beneficiarios de la política, cuestión que favorecía la accesibilidad a los hogares. En cuarto lugar, se trataba de agentes idóneos para aplicar la Ficha de Evaluación, una suerte de admisión al programa donde se evaluaban los criterios de acceso según el nivel de riesgo que presentaba el hogar. En quinto y último lugar –pero no por ello de menor importancia–, el trabajo social estaba involucrado en las actividades de “promoción social y comunitaria”: una disciplina que puede impulsar las instancias de distribución de las Cajas PAN en las sociedades de fomento barriales, clubes y/o las escuelas de diferentes distritos.

Entonces, la presencia del trabajo social en el contexto de implementación del PAN sintetizaba distintos aspectos de nuestra disciplina. En primer lugar, el trabajo de asistencia de forma directa que implicaba el conocimiento de los territorios y el contacto con los sectores pobres / población objetivo de la política alimentaria. En segundo lugar, la participación en las actividades de promoción social, en tanto “agente de cambio” capaz de acompañar los procesos de organización y desarrollo de la comunidad, en una clara vinculación con los paradigmas de intervención que caracterizaron al período desarrollista en nuestro país (Hornes, 2021).

Conocimiento experto en la política social

A partir de los años ochenta, tanto en la República Argentina como en los países de la región de América Latina, asistimos a un proceso de tecnificación y profesionalización de la política social. Si bien no se trata del aporte central de este capítulo, en este apartado intentaremos dar cuenta del impacto de dicho proceso en la implementación del PAN, siendo que esta intervención inaugura la era de los programas del “combate contra la pobreza” en nuestro país.

Con la vuelta a la democracia, y el arduo proceso de recomposición del orden institucional del país, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina (INDEC) sufriría una serie de transformaciones. En primer lugar, y debido a la importancia otorgada a la pobreza creciente en nuestro país, el organismo comenzaría a recibir financiamiento de diferentes organismos internacionales –como ser, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo– a los fines de desarrollar instrumentos de medición de la pobreza. En segundo lugar, y en el marco de dichas fuentes de financiamiento e intercambio de saberes, se crearía en el marco del INDEC el programa de Investigación sobre la Pobreza en Argentina (IPA), conformado por especialistas del INDEC, de los organismos internacionales arriba mencionados y por destacados académicos e intelectuales locales. El programa IPA perseguía el objetivo de caracterizar de forma detallada la pobreza urbana

en nuestro país y otorgar eficacia y eficiencia en los procesos de distribución de los recursos destinados a las políticas sociales.

Si bien los procesos de profesionalización y tecnificación de la política social fueron transformaciones innovadoras para la época, iniciaron un proceso que luego veríamos profundizar en los años noventa con el celebrado Consenso de Washington: la participación de los organismos internacionales en el financiamiento de las políticas sociales argentinas y, por ende, su fuerte incumbencia tanto en los diseños de los procesos de planificación social como en las instancias de implementación, monitoreo y las evaluaciones de impacto y efecto de las intervenciones.

En dicho proceso, y en el marco de la ejecución del PAN y respecto de la marcada preocupación por entender la complejidad y la magnitud del fenómeno del empobrecimiento en nuestro país, es que comenzarán a implementarse dos enfoques para caracterizar y medir la pobreza: el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el enfoque de la línea de pobreza (LP). En el primer caso, se trata de un indicador NBI que busca reconstruir las carencias en torno a la pobreza, señalando indicadores de tipo estructural: a) hacinamiento, b) tipo/precariedad de la vivienda, c) condiciones sanitarias, d) asistencia escolar de niños, e) existencia de ingresos en adultos, etc. En el segundo caso, el método LP considera los ingresos monetarios y no monetarios del hogar, en vistas a establecer una línea desde la cual considerar a un hogar pobre o no pobre contemplando el cálculo actualizado de la denominada canasta básica total necesaria para la subsistencia y reproducción de la unidad doméstica.³

Resulta interesante llamar la atención en el surgimiento de este tipo de enfoques para caracterizar y medir la pobreza porque se incorporarán de forma directa al conocimiento experto vinculado a la instrumentación del PAN. En primer lugar, estos instrumentos resultarán centrales para definir las zonas geográficas prioritarias del país donde implementar el PAN, gracias al cruce de la información estadística del Censo Nacional del año 1980 con las dimensiones y variables de los enfoques para caracterizar y medir la pobreza de NBI y LP.

3. Para más precisiones técnicas, se puede consultar la información oficial disponible en la página del INDEC: <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-4-43-149>

En segundo lugar, las dimensiones preeminentes en los enfoques de NBI y LP se incorporarán a la implementación de la política. Solo por dar un ejemplo, algunas de las dimensiones relevantes formarán parte de la Ficha de Evaluación de acceso al PAN, y otras dimensiones similares se considerarán para evaluar el impacto de la medida.

En este sentido, y tal como lo señalamos al comienzo de este apartado, el PAN resulta un promotor de la incorporación del conocimiento experto en la política social. Se trata de un punto de partida en la República Argentina para observar la intervención profesional y técnica en todos los momentos que marcan los procesos de diseño de las políticas públicas: el diagnóstico, la formulación, la implementación, el monitoreo y la evaluación con foco en resultados.

Conclusiones

A partir del año 1989, el Programa Alimentario Nacional comenzaría a ser reemplazado gradualmente por el Bono Solidario: una política centrada en la distribución de vales en dinero por un monto intercambiable en alimentos en cualquier comercio (Andrenacci y Falappa, 2009: 75-76). La política alimentaria que llegó a ejecutar un presupuesto de 10 millones de dólares mensuales (Arias, 2012: 127) llegaba a su fin a menos de cuatro años de su creación.

Con el correr de los años, y tal como lo señala la agenda de investigación de Martín Ierullo (2011), quedaría demostrado que el PAN dejaría un legado en el campo de las políticas alimentarias argentinas: las intervenciones compararán el criterio de ser celebradas como un recurso transitorio de emergencia hasta que el crecimiento impactase y mitigase la situación social. Las premisas de desarrollo de los años noventa y el auge de la teoría del derrame sustentarán dicho criterio.

A lo largo de este capítulo propusimos un breve repaso acerca de la intervención del PAN tomando tres ejes centrales. En un primer momento, presentamos sus características, requisitos de acceso y principales líneas de acción. En un segundo momento, hicimos referencias a las formas de intervención territorial que el programa asumía para identificar las funciones específicas

del trabajo social, en tanto disciplina de intervención en lo social que aportó saberes específicos en la implementación de la política. En un tercer momento, abordamos las lecturas acerca de la tecnificación de las políticas sociales que surge en los años ochenta y el proceso de profesionalización que impulsa en diferentes disciplinas de las ciencias sociales.

La selección de dichos ejes no resultó azarosa sino, más bien, enfocamos nuestra mirada en aspectos cruciales a resaltar: a) el PAN inauguró la era de las políticas masivas de entregas de alimentos en la República Argentina, b) replicó ciertas lógicas de intervención desarrollista destacando los aspectos promocionales del trabajo social en ámbitos comunitarios y c) profundizó la *expertise* técnica (medición de línea de pobreza y necesidades básicas insatisfechas) en la escala de intervención del trabajo social y otras disciplinas sociales.

A casi cuarenta años de su creación, quisiéramos resultar que el Programa Alimentario Nacional cumplió con creces con la necesidad de señalar el derecho a la alimentación como una necesidad humana básica como deber del Estado argentino y para el desarrollo integral de las personas. En la actualidad, programas como la Asignación Universal por Hijo/a para la Protección Social y el Programa Alimentar alcanzan a 2,4 millones de familias argentinas, y continúan garantizando un complemento alimentario para los hogares más vulnerables de nuestro país. Estas iniciativas, no solo albergan concepciones más integrales acerca de la política social, sino que, además, comprenden visiones más amplias de la cuestión social en el escenario de intervención. Sin embargo, continúan albergando un desafío para el trabajo social y otras disciplinas de intervención social: proseguir en la senda de acompañar los procesos de reducción de las desigualdades y promover una mayor inclusión social.

Bibliografía

- Argentina, Ministerio de Cultura de la Nación. Recuperado de <https://www.cultura.gob.ar/30-de-octubre-de-1983-recuperacion-de-la-democracia-argentina-9684/>
- Andrenacci, L. (2006). (comp.). *Problemas de política social en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: UNGS y Prometeo.
- Andrenacci, L. y Falappa, F. (2009). *La política social de la Argentina democrática (1983-2008)*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional y UNGS.
- Arias, A. (2012). *Pobreza y modelos de intervención. Aportes para la superación del modelo de asistencia y promoción*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Fernández, D. y Andrada, A. (2021). Estado peronista y cuestión social. En M. Hornes y J. Nascone (comps.), *Trabajo social: lecturas históricas y apuntes para la reflexión* (pp. 63-76). Buenos Aires: EDUNPAZ.
- Grassi, E. y Alayón, N. (2005). Condiciones de empleo y pobreza en la Argentina. Las consecuencias de la política neoliberal de los años 90. *Revista de la Universidad de San Marcos*, 10(25), 111-128.
- Gronдона, A. (2015). *Saberes expertos en la pobreza. Discursos y subclases en la Argentina entre 1956-2006*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación.
- Hornes, M. (2021). Desarrollo de la comunidad: tecnocracia e intervención social. En M. Hornes y J. Nascone (comps.), *Trabajo social: lecturas históricas y apuntes para la reflexión* (pp. 95-112). Buenos Aires: EDUNPAZ.
- Ierullo, M. (2011). De bolsones alimentarios, comedores comunitarios y tarjetas para la compra de comida. Dilucidando los caminos de las políticas de asistencia alimentaria en la Argentina. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, año 1, (1).
- Midaglia, C. y Silveira, M. (2011). Políticas sociales para enfrentar los desafíos de la cohesión social: programas de Transferencia Condicionada de Renta en Uruguay. En C. Barba Solano, *Perspectivas críticas sobre la cohesión social. Desigualdad y tentativas fallidas de integración en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Morresi, S. y Vommaro, G. (2011). *Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina*. Buenos Aires: UNGS y Prometeo.
- Vommaro, G. (2011) La pobreza en transición. El redescubrimiento de la pobreza y el tratamiento estatal de los sectores populares en Argentina en los años 80. *Apuntes de Investigación del CECYP*, 45-73.
- Sordini, V. (2018). ¡Nació con un PAN bajo el brazo! La transición a la democracia: entre el derecho y el subsidio a la alimentación. *Revista Unidad Sociológica*, 58-67.

Capítulo 4

La intervención fragmentada: entre los años 90 y la crisis del 2001

Denise Fernández y Alejandra Andrada

Introducción

En este capítulo nos proponemos realizar un análisis sobre las implicancias de la implementación de las políticas públicas neoliberales en nuestra sociedad.

En primer lugar, veremos fundamentalmente como el gobierno de Carlos Menem abandonó por completo el modelo intervencionista del Estado, en tanto regulador de la economía y de las relaciones sociales. Para ello describiremos las características centrales de este Estado, tales como la desnacionalización, el quiebre de la estructura productiva y la instalación de la flexibilización laboral, bajo la implementación de un conjunto de políticas denominadas neoliberales. Analizaremos brevemente la última, agregando una lectura feminista.

A partir de ello y en un segundo momento, realizaremos una construcción analítica que nos permite entender cómo este Estado neoliberal explicó la cuestión social y cómo esta forma de entenderla, como así también su postura ideológica, produjo un abordaje sobre la cuestión social, que lejos estuvo de intervenir en pos de garantizar derechos y la integración de las clases populares.

Luego analizaremos cómo este abordaje impactó en las vidas cotidianas de las personas, tanto en el plano material como subjetivo, produciendo situaciones de desigualdad, injusticia y padecimiento subjetivo.

Para finalizar, nos detendremos a describir las características de las políticas públicas de asistencia a la pobreza y su impacto en las personas destinatarias.

Reforma del Estado, características centrales del período

El hasta entonces gobernador de La Rioja, Carlos Saúl Menem (1989-1999), arribó a la presidencia de la Nación de la mano del justicialismo. Sin embargo, no siguió la ortodoxia peronista de la justicia social, ni la soberanía política ni la independencia económica, sino que se distanció fuertemente de la matriz peronista. Llegó bajo las promesas electoralistas de salarizado y revolución productiva, en el marco de la hiperinflación con la que terminaba el primer gobierno democrático posdictadura cívico-militar (Véase Hornes y Lescano en esta compilación). Luego de su adelantada asunción, el 8 de julio del año 1989, se encontró un país quebrado, asolado por el hambre, por el desempleo, con una inflación que ascendía a límites excepcionales.

A nivel político, su gobierno se definió por una profunda concentración de poder, un cambio estructural de las políticas públicas y privatizaciones generalizadas. Se acercó a los partidos conservadores, girando a la derecha, alejándose de los aliados tradicionales del peronismo, como eran los sindicatos y la clase trabajadora. A nivel de derechos humanos, se vivió un retroceso significativo al decretar los indultos como forma de “reconciliación” con los militares y con la sociedad.¹

Su primer ministro de Economía pertenecía a una de las empresas privadas más tradicionales de la Argentina, adoptó los principios del Consenso de Washington e implementó políticas ortodoxas en la esfera económica. En agosto de 1989 se sancionó la Ley N° 23696, conocida como la Ley de Refor-

1. La nómina incluía militares procesados y condenados por violaciones a los derechos humanos en la última dictadura, los responsables de los levantamientos carapintados, funcionarios de la dictadura, militantes populares y la cúpula montonera. Enmarcando en el paradigma de la “reconciliación nacional”, el entonces presidente determinaba así cuál sería el tratamiento que tendrían las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la última dictadura cívico-militar para su gobierno.

ma del Estado, la cual permitió la privatización de más de sesenta empresas estatales. Comenzó así una etapa de privatización de las empresas nacionales, como los ferrocarriles, la energía eléctrica, el gas, obras sanitarias, YPF, Aerolíneas Argentinas y telefonía, que pasaron a manos de conglomerados extranjeros: “Nada de lo que deba ser estatal, permanecerá en manos del Estado”, fue el fallido de un ministro menemista de la época. En este proceso de privatizaciones y apertura de la economía, el Estado perdió el control de empresas estratégicas para la economía del país, revirtiendo las viejas conquistas del peronismo tradicional:

El Estado se retiró de sus tradicionales formas de intervención en los mercados privatizando la totalidad de las empresas del sector público, alzó las barreras que protegían al mercado interno del comercio internacional de bienes y capitales y desactivó uno a uno los instrumentos de regulación del mercado de trabajo (Falappa, 2009: 52).

Política laboral y empleo

Con la crisis de los Estados de bienestar y en un nuevo mundo globalizado, se produjo una disolución de las estructuras tradicionales que ordenaban las relaciones laborales, donde “el trabajador” era un actor social clave para la identidad de la sociedad argentina. En muchos casos los sindicatos perdieron poder y el control que tenían del entramado social, fragmentando el vínculo proteccionista que, desde el año 1945, había guiado por las lógicas de la justicia social. Estela Grassi (2005) entiende que este “neoliberalismo populista” quebró al Estado social, vaciando de sentido la seguridad y protecciones sociales a través de la implementación de estas políticas neoliberales.

En 1991 se sancionó la Ley Nacional de Empleo N° 24013, siendo la primera reforma de la Ley de Contrato de Trabajo. Con ella se instalaron los primeros cambios contractuales por tiempo determinado, se establecieron topes a las indemnizaciones por despido, se creó el Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo. Se sancionó la Ley de Accidentes Laborales, que limitaba el monto indemnizatorio por accidentes de trabajo, dando paso a la creación de las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (ART).

Se llevó adelante un Proyecto de Modernización Integral de las Relaciones Laborales, con la posibilidad de ajustar los períodos de trabajo y la duración de la jornada laboral, fijando topes de horas anuales, y los períodos de licencia por vacaciones a las demandas de producción. Este gobierno propuso disminuir los aportes patronales a la seguridad social, instalar el modelo de empleo transitorio, de tres años sin indemnización al finalizar el período, y suprimió las escalas por antigüedad para vacaciones e indemnizaciones. En contraposición con los años del peronismo clásico, de ampliación de derechos, se instala un período de empleos provisorios, conocidos como “contratos basura” (Grassi, 2003).

Todo ello fue posible, de la mano de una amplia campaña mediática de desprestigio al aparato estatal, ya sea por su déficit, por ser obsoleto y por falta de modernización. El tejido industrial sufrió un de degradación a nivel infraestructura, que lo volvió poco competitivo frente a las importaciones de la época. La inserción internacional de la Argentina en la economía mundial se convirtió en pasiva y periférica.

Las políticas de desindustrialización y flexibilización laboral que primaron en el período produjeron el aumento del desempleo y/o empleo precario y la desestructuración productiva, mientras que la privatización de las empresas públicas –desnacionalización– provocó la reducción del sector público. Si bien, en materia económica, este proceso fue iniciado durante la dictadura cívico-militar de 1976 y se profundizó en los años noventa. La ideología neoliberal se caracterizó por el “desmontaje del trabajador como colectivo”, donde se ponderó los procesos de individualización, marcados por el interés propio (Grassi, 2003).

El 14 de noviembre de 1993 se firmó “El pacto de Olivos” y una de las principales modificaciones fue la reelección presidencial –con un mandato de cuatro años–. Se implementó el puesto de jefe de Gabinete, se creó también el Consejo de la Magistratura para la selección de magistrados y el Ministerio Público para promover la justicia. En 1995, C. Menem es reelecto con un amplio apoyo gracias a la convertibilidad instalada por el ministro de Economía D. Cavallo, ello le permitió profundizar las medidas implementadas hasta ese momento. Ejemplo de ello es el Estatuto PyME, que se

aplicó a las empresas con un número no mayor de cuarenta empleados; se eliminó el pago de indemnizaciones en el caso de las modalidades de contratación a término.

Reforma de la seguridad social como política pública

Para llevar adelante este tipo de medidas, fue necesaria la profunda reforma en el ámbito de la seguridad social y seguro de salud, es decir, al interior de las protecciones sociales clásicas. La crisis del sistema previsional formaba parte de la crisis del Estado y las jubilaciones y pensiones fueron señaladas por el bloque hegemónico, a través de las campañas masivas de comunicación, como un factor generador del déficit fiscal, por lo que contribuyó a fomentar la privatización.

En este marco, en 1993 se dictó una ley que transformó el sistema de reparto en uno mixto que reunió dos componentes: por un lado, un Régimen Estatal de Reparto y, por el otro lado, un Régimen de Capitalización de Fondos Individuales. Nacieron así las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, mejor conocidas como AFJP.

En lo que respecta a los seguros de salud, en tanto protecciones derivadas de las obras sociales, se reforzó una vez más la individualidad por sobre el colectivo: es decir, la calidad en las prestaciones dependía de la capacidad de aporte de los trabajadores por rama de la economía, desfinanciado las mismas, en pos de las prepagas.

Cuestión social, políticas públicas y representaciones sociales

Retomando la noción de cuestión social, en tanto el conjunto de las problemáticas complejas que surgen como consecuencia de la relación de explotación entre capital y trabajo, nos preguntamos con qué marco ideológico el Estado neoliberal abordó dicha cuestión social.

En primer lugar, podemos decir que los intereses que el Estado privilegió fueron los intereses de acumulación del capital. Estos últimos estaban representados por grupos locales asociados al capital financiero, los intereses empresariales, las grandes corporaciones con capacidad de controlar el mercado y los capitales extranjeros. Para garantizar los intereses económicos y de acumulación de capital de estos actores, se procedió a reducir el gasto público en salud, educación y a su correspondiente universalización, y a bajar los costos de la fuerza de trabajo.

Reducir los costos de la reproducción de la fuerza de trabajo y adaptar la misma a las necesidades del mercado fue una estrategia para que la producción ganará competitividad; para tales fines se implementaron las políticas laborales mencionadas en la primera sección de este capítulo. Un indicador de que dicha estrategia fue funcional a la lógica de acumulación, fue el crecimiento económico traducido en el aumento del producto bruto interno (PBI) en 1998, en un marco de desempleo y pobreza.

Consideramos pertinente reflexionar sobre cómo este conjunto de políticas públicas se implementa en la práctica, acompañadas de un conjunto de lógicas y sentidos que operaron para disciplinar a la clase trabajadora, como así también para legitimar el modelo de Estado y naturalizar la pobreza.

En segundo lugar, instalada la problemática del desempleo, los trabajadores no podían hacer más que aceptar las ofertas de empleo precarizadas y el trabajo informal, ya que las largas filas de desempleados operaban como amenaza de desempleo. Así el trabajador debía renunciar y entregar sus derechos para garantizar su supervivencia. Esta práctica fue acompañada por la idea de que el trabajo es una necesidad de los trabajadores, cuya fuerza se asienta también en la expresión ya conocida “el trabajo dignifica a las personas”. Estas ideas, que subyacen a la lógica de la implementación de las políticas públicas, servían para legitimar la subordinación del trabajador.

El derecho a trabajar fue investido de la idea de que adquirirlo es un asunto individual y, por lo tanto, adquirir un puesto laboral se transformó en una competencia entre los propios trabajadores. Estos valores acerca del trabajo operaron rompiendo los sentidos de solidaridad entre los trabajadores, y del Estado como garante de la relación laboral.

En este sistema de representaciones, *el otro, mi compañero, mi semejante* se vuelve un obstáculo, y es con quien debo competir ante el miedo de quedar excluido. Estas valoraciones coadyuvan para ir comprendiendo los argumentos que sustentan el paradigma de la época respecto de la cuestión social.

En síntesis, se puede decir que el desempleo era causa de las carencias del sujeto y no del sistema; y por ende, la pobreza, un problema de “sujetos carentes”. Estas nociones que predominaron en los años noventa intentaban construir explicaciones legítimas, acerca del porqué del empobrecimiento y del desempleo, corriendo el eje de la verdadera causa del deterioro social: la desigualdad estructural y la explotación de unos hacia otros.

Mientras la mirada más se pone sobre el sujeto y el desempleo, menos recursos se destinarán a las políticas públicas, para cambiar los factores estructurales que producen la pobreza. Por lo tanto, la responsabilidad de que el sujeto disponga de lo necesario para resolver sus necesidades de reproducción cotidiana se transforma en una cuestión de competencias individuales.

En la ideología del Estado neoliberal, donde el mercado es el principal regulador de la sociedad, basado en la lógica de acumulación, hay “ganadores” y “perdedores”, “fuertes y débiles”. Esto guarda coherencia con la lógica del individualismo, la autonomía y la responsabilidad personal para garantizarse cada uno su bienestar. Los sujetos deben adaptarse y desplegar sus recursos e incluirse en las lógicas cambiantes del mercado. Uno de los resultados de la implementación de las políticas de orden neoliberal se expresó en los niveles de desigualdad social:

comenzó la década del 90 con una diferencia de 15 veces entre los deciles extremos, pero al final de la misma esa diferencia ya era de 22 veces. Esta situación se agravó con posterioridad a la crisis del 2002 hasta llegar a 24 veces (Grassi, 2003).

Impacto de las políticas públicas neoliberales en la vida cotidiana de las clases populares

A continuación, caracterizamos como esta desigualdad social, que también se traduce en situaciones de injusticia social, se expresó en la vida cotidiana de las clases populares.

Para comenzar, nos interesa exponer algunos porcentajes sobre los indicadores de desocupación y pobreza que caracterizaron estos años y que nos permite tener una especie de fotografía que nos aproxima a conocer la situación en la que se encontraba la población hacia fines de la década de los noventa y principios del 2002:

Desde 1995 el indicador más impactante del deterioro social estuvo dado por la extraordinaria desocupación, que entonces más que duplicó la del 1990: pasó de ser 8% en mayo de aquel año, al 18% en el mismo mes de 1995 (Grassi, 2003: 113).

La evolución de la desocupación corresponde a las dos fases señaladas. Fue inferior a 5% desde los años 1940 hasta los años 1980, alcanza el 7,6% de la población activa en 1989, el 8,6% en 1990, el 13% en 1994 (23% en el caso de los jóvenes de 14 a 24 años) y el 18,4 % en 1995. Si sumamos las tasas de desempleo y las de subempleo, obtenemos el 30,1% de la población activa en 1996, lo cual continúa más tarde en aumento, con la resección de 1998-2002 (Bustelo y Minujin, 1998: 29).

Luego de mostrar estos indicadores cuantitativos, nos preguntamos por los aspectos cualitativos, es decir, por cómo estos indicadores se expresan e impactan en la vida cotidiana y en las condiciones de vida de las clases populares.

Denise Merklen (2010) usa la noción de “inestabilidad” para caracterizar la experiencia en el plano material y subjetivo de las familias de las clases populares en situación de pobreza. El autor refiere que dicha inestabilidad se origina en las formas en que las instituciones abordan la cohesión social. Cuando hablamos de las instituciones nos referimos a las políticas públicas y los derechos institucionalizados que implementa el Estado para proteger

y garantizar los derechos de sus ciudadanos. En las sociedades capitalistas el sistema de integración está constituido por la relación con el trabajo y las instituciones públicas.

En primer lugar, con la desinstitucionalización de la relación laboral, la grave caída de los ingresos económicos de las familias populares y la escasa participación del Estado en lo que respecta a los subsidios para el acceso a los bienes de consumo masivo –como ser, por ejemplo, los alimentos básicos, los servicios de transporte, la recreación, el turismo– produjeron la mercantilización de las necesidades de reproducción social que durante un tiempo habían sido cubiertas por las políticas públicas del Estado.

En este contexto, la resolución del acceso a las necesidades prioritarias y de reproducción social se vuelve una cuestión de responsabilidad de la familia, es decir, que se torna un asunto privado y no una cuestión pública. A este panorama le agregamos el impacto en las protecciones sociales:

a principios de la década, el 27% del empleo no estaba registrado en la seguridad social; esta proporción trepó a 38% en 1997 y, finalmente, igualó al empleo formal. Siendo que se trata de fuerza de trabajo flexibilizada de hecho, su legislación no tenía ninguna incidencia en el empleo aunque sí en la desprotección. En esa condición, el nivel de salario puede ser hasta un 40% más bajo que el que corresponde al empleo formal, no existen aportes a la seguridad social, ni seguro de desempleo, ni vacaciones, ni licencias, ni jornadas de duración preestablecida y regular, ni límites para el despido (Grassi, 2003: 114).

Uno de los presupuestos de la lógica de regulación del mercado supone que los individuos actúan según sus propios intereses, aquí el mercado oferta diversidad de servicios de calidad variable, donde cada persona puede “elegir” (salud, seguridad, jubilación, etc.). Entonces, el acceso a protección, la seguridad contra riesgos, estaría garantizado por el esfuerzo de aportes que realiza cada persona, su capacidad de ahorro y de compra en el mercado. Hablamos de la capacidad de elección de los bienes y servicios a través del mercado, pero ¿qué pasa con aquellos que no tienen capacidad de ahorro, aquellos que no pueden aportar para su previsión social?

Esta disminución de las protecciones sociales en torno al trabajo se agrava con la universalización de las políticas públicas de salud y su consecuente deterioro en la cantidad y calidad de sus servicios. En este contexto, transitar la cotidianidad, el día a día, la resolución de las eventualidades y riesgos se torna una experiencia de incertidumbre, de escasa previsibilidad, de inestabilidad y una falta del control del porvenir.

Carácter asistencialista y focalizado de las políticas públicas

Los pobres (trabajadores desocupados, algunas capas de ocupados formales –precarios y no precarios– e informales), es decir, quienes no podían dar respuesta a sus necesidades a través del mercado, resultaron perdedores y devinieron en carácter de “sujetos carentes”, “nuevos pobres”, “indigentes”, “víctimas” (lo cual oculta la producción y la responsabilidad del Estado en la situación de exclusión). En este grupo se focalizaron los planes de asistencia a la emergencia (alimentaria y laboral). Estas políticas públicas adquirieron el carácter de “lucha contra la pobreza” y los recursos giraron a dar respuesta a las mínimas necesidades de supervivencia (ligadas a niveles de reproducción biológica).

Estas políticas seleccionan como destinatarios a la población en “riesgo”, de “extrema vulnerabilidad”, para ser merecedores de la asistencia. Este conjunto de personas, quienes no acceden a los bienes y recursos por medio del mercado y el trabajo, como instancia legítima donde se deben resolver las necesidades de reproducción social, van a ser las destinatarias de las políticas de asistencia focalizadas y con un mayor contenido asistencialista:

entendemos como “asistencialista” a toda política o a toda práctica asistencial cuya justificación se asienta en la “buena voluntad” o en la “decisión” de orden moral, del que da (el Estado, una institución, un grupo), en la que uno y otro de los actores entran en relación, se “personalizan” e “individualizan” (Grassi, Hintze y Neufeld, 1994: 17).

Siendo que la política de asistencia depende de la “buena voluntad”, el acceso a los derechos se vuelve una experiencia vergonzante. El carácter de fo-

calización de las políticas públicas neoliberales implica una delimitación de grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad. Esto tiene implicancias sobre la construcción que estas políticas realizan sobre la población destinataria o la “población objetivo”. Así, el sujeto “merecedor” en las políticas focalizadas es quien tenga la capacidad de demostrar objetivamente su incapacidad para garantizar su supervivencia de forma autónoma y quien encuentre su supervivencia amenazada.

Esto explica por qué los destinatarios fueron los niños menores de 6 años, niños en situación de desnutrición y los adultos mayores. Las políticas focalizadas también se caracterizan por delimitar los recursos satisfactorios de las necesidades consideradas legítimas por el Estado. Estos se han caracterizado por ser aquellos básicos para garantizar la supervivencia cuasi biológica de los sujetos despojándose de las necesidades humanas, sociales, culturales que hacen a nuestra reproducción como personas y a vivir vidas dignas de ser vividas.

El carácter de focalización se opone a la lógica de universalización de los derechos, que implica que la persona accede a una política de asistencia por ser un sujeto de derecho, por lo tanto, al quitar el carácter de universalización, el sujeto para ser un “merecedor legítimo” de la asistencia debe dar cuenta de su estado de precariedad.

No podemos dejar de mencionar la experiencia de acceso a las políticas de asistencia: largas filas de espera para ser atendido en los servicios de salud, en las instituciones para acceder a una “bolsa de alimentos”, el tener que exponer a través de relatos lastimosos las propias condiciones de vida; están muy alejadas de los sentidos del derecho.

Para finalizar, en el contexto de corrimiento del Estado, adquirieron presencia la filantropía, el voluntariado, la beneficencia privada, las redes de acción civil, las viejas asociaciones sin fines de lucro (beneficencia clásica) y otras organizaciones formadas para gestionar los préstamos con fines sociales a organismos internacionales.

Como ya analizamos en el libro *Trabajo social: lecturas históricas y apuntes para la reflexión* (EDUNPAZ, 2021), las prácticas reproducen la asistencia como “deber del que da y no como un derecho del que recibe”. La implemen-

tación de las prácticas, desde estas instituciones, suele ser en gran medida discrecional, es decir, que se administran según los intereses e interpretaciones propios, sobre las problemáticas que afectan a las clases populares, vaciándose del carácter de derecho. A su vez, los recursos entregados dependen de las voluntades particulares, lo cual refuerza las experiencias de incertidumbre de las familias que los reciben. Asimismo, al ser instituciones no orgánicas al Estado, la garantía de los derechos no tiene el respaldo institucional del Estado, lo cual reproduce la asistencia como caridad y filantropía (moral laica).

Flexibilización laboral en clave feminista

El mercado laboral no es una entidad sexualmente neutra y la flexibilización laboral fue un eje transversal de todo el período menemista. Como ya señalamos anteriormente, las condiciones de precariedad e inestabilidad en los puestos de trabajo tuvieron distintas connotaciones y alcances en la vida cotidiana de las familias. Debemos tener presente que el empleo remunerado, en tanto trabajo productivo, se desarrolla en el mercado, mientras que el trabajo reproductivo se desarrolla al interior de los hogares.

Entendemos que las economías capitalistas se asientan sobre la base de la división sexual del trabajo, en tanto mecanismo que produce y reproduce las desigualdades sexo-genéricas en el trabajo. La misma deben ser entendida como el reparto social de actividades, según sexo/género, que trae consigo distintos procesos de sexualización en la división social y una inserción desigualitaria de las feminidades, masculinidades y disidencias en los espacios de la reproducción –de la fuerza de trabajo– y en los de la producción –ganancias–. Las mujeres y disidencias, en tanto feminidades, son quienes históricamente se han encargado de la reproducción social en las sociedades capitalistas y son las que sufrieron en mayor medida los ajustes que impone el mercado de trabajo. Debemos entender que una de las fuentes de desigualdad de género está dada por el tiempo de trabajo no remunerado que las mismas destinan para garantizar la reproducción social.

Si bien en la década de los noventa se produce un incremento de participación de las mujeres en la población económicamente activa, la misma respon-

de, como vimos, al deterioro de las condiciones de trabajo de los históricos jefes de familia –varones–. En un mercado laboral desregulado, se introdujo a una fuerza de trabajo femenina, considerada como secundaria hasta ese momento (Pautassi, 2001), pero que fue quien se adaptó mejor a los cambios caracterizados por la subocupación y la informalidad.

Poner en cuestión la división sexual, nos permite desnaturalizar las asignaciones habilitadas a las feminidades y masculinidades en el mercado laboral, analizando la desigual participación, reflexionando especialmente en lo que refiere a tareas de cuidado. La reproducción social se vuelve así una cuestión feminista, porque la misma descansa sobre el género y no solo sobre la clase (Fraser, 2019):

para avanzar en la justicia social es necesario superar la visión en la que las mujeres asumen los costos asociados a las tareas de reproducción de la fuerza de trabajo, además de cumplir con el rol de abaratar esos costos sociales, mientras es la sociedad en su conjunto la que recibe los beneficios del trabajo que ellas realizan (Goren, 2017: 17).

Conclusiones

Iniciamos este capítulo caracterizando el gobierno de Carlos Menem durante los años noventa, sus principales intervenciones, el rol del Estado y sus consecuentes políticas públicas de carácter neoliberal.

Las lógicas, valores e ideología que subyacen a las políticas públicas neoliberales fueron parte de un nuevo paradigma bajo el cual se concibió y abordó la cuestión social.

La reducción del gasto público, la desuniversalización de los derechos, la consistente intervención del Estado para institucionalizar la flexibilización laboral y las políticas focalizadas fueron algunas de las principales líneas de abordaje de la cuestión social.

Hemos observado las consecuencias de la implementación de este modelo, como el masivo desempleo, la precarización laboral, la extrema desigualdad social, la pérdida de las protecciones sociales y la pobreza, entre otras.

Todas estas problemáticas se han expresado de forma particular y singular en las experiencias cotidianas de las personas produciendo vivencias signadas por la desprotección, las necesidades materiales, la inestabilidad, la precariedad y el padecimiento subjetivo.

El paradigma de las políticas públicas neoliberales no fue solo de orden económico, sino que han producido una forma particular de organizar la sociedad, produciendo la fragmentación y desigualdad de la misma. Han producido sentidos en torno a la concepción de nosotros mismos y de los otros, fundamentalmente quitando la concepción de “derecho” en torno al trabajo y al acceso a las políticas de asistencia, como en las experiencias de apropiación de las mismas.

Deseamos que las reflexiones a lo largo de este capítulo sean útiles para nutrir la construcción de intervenciones en el campo del trabajo social, tendientes a la búsqueda de la restauración del lazo social, permitiendo la integración para que las personas en situación de vulnerabilidad vivan vidas “dignas de ser vividas”.

Bibliografía

- Arias, A. (2012). *Pobreza y modelos de intervención. Aportes para la superación del modelo de asistencia y promoción*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Bustelo, E. y Minujin, A. (1998). La política social esquiva. *Revista de Ciencias Sociales*, (6). Universidad de Quilmes.
- Esquivel, V. y Paz, J. (2005). Diferenciales de salarios horarios por género: algunas hipótesis sobre un comportamiento atípico. En L. Becarria y R. Maurizio (comps.), *Mercado de trabajo y equidad en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Falappa, F. y Andrenacci, L. (2009). *La política social de la Argentina democrática: 1983-2008*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional y UNGS.
- Fernández, D. y Andrada, A. (2021). Estado peronista y cuestión social. En M. Hornes y J. Nascone (comps.), *Trabajo social: lecturas históricas y apuntes para la reflexión*. Buenos Aires: EDUNPAZ.
- Fraser, N. (2019). Lo viejo está muriendo y lo nuevo no puede nacer. En N. Fraser, *¡Contrahegemonía ya!* Buenos Aires: Siglo XXI.

- Goren, N. (2017). Desigualdades sociolaborales. Una aproximación a sus marcos interpretativos desde la perspectiva feminista. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*.
- Grassi, E. (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal: la otra década infame (I)*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- (2004). *Política y cultura en la sociedad neoliberal: la otra década infame (II)*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Grassi, E y Alayón, N. (2005). Condiciones de empleo y pobreza en la Argentina. Las consecuencias de la política neoliberal de los años 90. *Revista de la Universidad de San Marcos*, 10(25), 111-128.
- Grassi, E.; Hintze, S. y Neufeld, M. (1994). *Políticas sociales: crisis y ajuste estructural*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Merklen, D. (2010). *Pobres ciudadanos: las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires: Gorla.
- Pautassi, L. (2001). *Equidad de género y calidad en el empleo: las trabajadoras y los trabajadores en salud en Argentina*. Unidad Mujer y Desarrollo, Proyecto CEPAL-GTZ “Institucionalización del Enfoque de Género en la CEPAL y en Ministerios Sectoriales”.
- Rodríguez Enríquez, C. (2007). Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional. En A. Girón y E. Correa (coords.), *Del Sur hacia el Norte: economía política del orden económico internacional emergente*. Buenos Aires: CLACSO.

Capítulo 5

Poscrisis y expansión profesional

Dilemas y resignificación del trabajo social

Belén Demoy y Sabrina Giuliano

Introducción

Con los efectos vivos del acontecimiento político del año 2001, Néstor Kirchner asume la presidencia del país en 2003. La pérdida de legitimidad institucional, la puesta en marcha de otros modos de politicidad –traducidos en experiencias autogestivas de organización laboral y de expresión popular– y los altos índices de pobreza y desocupación fueron los rasgos preponderantes de esta época. En este clima político, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación –a cargo de Alicia Kirchner– pone en marcha un repertorio de políticas sociales que necesariamente requerían de un perfil profesional idóneo y específico para abordar las problemáticas sociales vigentes. La disciplina del trabajo social cobra aquí una impronta significativa en cuanto a su saber profesional. Sus destrezas asistenciales, afectivas y territoriales se pusieron de relieve en este nuevo período de abordaje social en la asistencia social pública.

Desde esta mirada, en este capítulo nos proponemos analizar el rol y las prácticas del trabajo social y su expansión profesional en el período kirchnerista (2003-2015). Podemos pensar que su puesta en relevancia se anuda en la dirección que tomó el gobierno a fin de relegitimar el aparato estatal posestabilido social. El capítulo se divide en tres apartados que van desde el contexto general del año 2001 y el surgimiento del kirchnerismo, hasta adentrarnos en el perfil profesional del trabajo social.

De esta manera, el primer apartado se aproximará a la politicidad encarnada en el efervescente 2001 en el marco de una crisis de legitimidad que tuvo una fuerte implicancia en la historia de nuestro país. Allí podremos conocer –brevemente– cómo fueron los inicios de una fuerza partidaria como es el kirchnerismo.

En un segundo momento se reunirán las principales características que tomó el Ministerio de Desarrollo Social nacional para entender el despliegue de sus políticas sociales de “la mano” del trabajo social. Aquí se enfatizará en la jerarquización del rol profesional, las vicisitudes de la trayectoria institucional y su articulación con la regulación de la cuestión social.

Para seguir profundizando en esta vinculación, el tercer apartado analizará el quehacer profesional dentro del Estado. Nos detendremos en el protagonismo que obtuvo su saber orientado al conocimiento “territorial” y el valor de sus destrezas. La figura del palimpsesto nos va a ayudar a encontrar las reminiscencias de los abordajes sociales de otros períodos del ejercicio profesional.

El rearmado estatal post 2001

El modelo de acumulación neoliberal fue perdiendo puntos de apoyo sobre el final del siglo. Las políticas de “ajuste estructural”, castigadoras de los sectores medios y bajos pero beneficiadoras de las élites empresariales, vieron sus impactos no solo en el más de medio país en situación de pobreza e indigencia, sino también en una pérdida de legitimidad sobre el sistema político. Por un lado, la creciente organización popular vinculada principalmente a los movimientos de desocupados, a las fábricas cooperativizadas y a las asambleas barriales fue explorando nuevas formas de politicidad; pero por otro, experiencias como las del Movimiento 501 también socavaron la autoridad del Estado. En las vísperas de las elecciones presidenciales de 1999, esta iniciativa invitaba a desplazarse a más de 500 kilómetros de distancia del domicilio para quedar exceptuado de la obligatoriedad del voto. En este gesto ya podía vislumbrarse la impugnación al sistema representativo de la clase gobernante, al tiempo que anunciaba silenciosamente el “Que se vayan

todos”. Dos años más tarde, en las elecciones legislativas de 2001, el voto en blanco y el impugnado –aquel en el que se incentivaba a votar a Clemente, un personaje del humor argentino– resultaron tan significativos que pasaron a la historia como el “voto bronca”.

En este contexto de descreimiento de la clase política y de las capacidades del Estado de cuidar los intereses de la ciudadanía, se asistió a la mayor crisis económica y social. Entre saqueos y corralitos, la desesperación por la supervivencia y el creciente malestar social, el acontecimiento político 2001 tomó la Plaza. Se trató, como analiza el historiador Pablo Hupert, de “Un *nosotros* fuerte que descreo de la autoridad del Estado, que no quiere ser gobernado” (2011: 55).

Luego de la múltiple sucesión *express* de presidentes, Eduardo Duhalde queda al mando del país por un corto período de tiempo que incluso no logra llegar a cumplimentar ante el impacto social que tuvo bajo su gobierno el asesinato de los militantes del Movimiento de Trabajadores Desocupados, Maximiliano Kosteki y Darío Santillán.

En mayo de 2003 asume Néstor Kirchner la presidencia habiendo obtenido cerca del 23% de los votos y luego de que Carlos Menem renunciara al *ballotage*. El desafío era enorme: recomponer la economía de un país con el 57,5% de hogares bajo la línea de pobreza, el 21,5% de desocupación y el 19,9% de subocupación (INDEC, 2002), el aumento de la informalidad laboral, y hacerlo en un contexto de extrema crisis institucional y de representación política.

Siguiendo los aportes de Hupert, observamos que la llamada recomposición o vuelta al Estado debía asumir necesariamente formas novedosas para construir una nueva legitimidad (2011: 21). La proliferación de experiencias autogestivas de nuevas formas de cooperación, de transacción, de trabajo, en definitiva, de lazo social, conllevó a una inevitable transformación de la sociedad que ya no pudo ser gobernada –ni representada– como en sus décadas precedentes. “Que se vayan todos” dejó su huella planteando la “imposibilidad de seguir gobernando sin considerar de alguna manera las demandas de los sectores populares” (Hupert, 2011: 55).

Cuidándose del veto popular, Kirchner debió diseñar su estrategia gubernamental con tres condicionamientos, según señala Hupert: la imposibilidad

de reprimir, de hacer ajustes y de representar (2011: 39). Se afianza, así, una gobernabilidad basada en la “gestión de la redistribución” en pos de asegurar la armonía social (2011: 93), además de una inevitable articulación con los movimientos sociales y de atención a sus demandas.

La institucionalización de las políticas sociales

Como sostuvimos en el apartado anterior, la desconfianza en la clase dirigente, la inestabilidad económica y la amplia brecha social eran factores que necesitaban un ritmo acelerado de respuesta del gobierno, no solo con políticas sociales efectivas sino con una lectura acertada del acontecimiento político vivido –vivo–. En este clima de época, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDSN) se constituyó como un organismo relevante para legitimar la gobernabilidad del presidente Néstor Kirchner, post estallido social 2001.

Para poder comprender la importancia que obtuvo el MDSN durante este período nos interesa revisar la trayectoria de su institucionalidad. Los aportes de la autora Luisina Perelmiter (2011 y 2012) ilustran la trama interna de la política asistencial del MDSN.

La institucionalización de la asistencia social pública sufrió variados formatos desde sus incipientes inicios en 1943 con la Dirección Nacional de Atención Médica y Asistencia Social hasta convertirse en Ministerio de Desarrollo Social en 1999, con mayor relevancia a partir de 2003. Una de las características que busca resaltar la autora es la volatilidad del área social por sus constantes modificaciones en: su rango institucional y consolidación política; su denominación, que podría vincularse con la mirada que cada gestión gubernamental quiso imprimir a la asistencia social; y su individualización de otros sectores –como Salud– que nos da indicios de su rol subsidiario en otros campos de conocimiento. En esta línea, otro dato pertinente es la heterogeneidad de perfiles que presentaron quienes dirigieron esta área estatal. Como bien registra Perelmiter: “desde 1983 se alternaron, a menudo de manera contigua, prestigiosos especialistas, importantes dirigentes políticos, extrapartidarios, operadores de confianza del presidente, inminentes candidatos electorales, mujeres familiares de los presidentes” (2012: 314). Pareciera que

no se podría definir una trayectoria o *expertise* clara para llevar adelante este cargo, y dicha diversidad influyó en el variado despliegue de políticas sociales a lo largo del tiempo.

Esta caracterización nos invita a adentrarnos en los cambios de rumbo, perspectivas y delegaciones que tuvo la política social nacional. Así como también, su vinculación instrumental en la regulación de la cuestión social. Es decir, en los modos de abordaje y relación que encontraba el Estado con/ sobre las clases populares.

Durante los inicios de la gestión del gobierno en 2003, Alicia Kirchner asume el MDSN, manteniendo su cargo hasta fines del segundo mandato de Cristina Fernández, orientado por la misma línea política “kirchnerista”. Con más de doce años en su rol, fue la primera persona que sostuvo más tiempo la dirección de esta cartera estatal. La permanencia en su cargo le permitió desarrollar y consolidar líneas claras en la implementación de la política social.

En la gramática de poder, la ministra contaba con el apoyo y confianza del presidente para la *reconstrucción social* de un país que presentaba casi un 60% de pobreza. A su vez, la coyuntura de efervescencia social ponía en el foco la potencia política y creativa de la autogestión: las fábricas y empresas recuperadas, las asambleas barriales, la puesta en práctica de presupuestos participativos, entre otros.

El perfil de Alicia Kirchner se destacaba por su profesionalidad y militancia: licenciada y doctora en Trabajo Social, con una amplia experiencia de trabajo en la gestión provincial y local en la provincia de Santa Cruz. Su trayectoria conjugaba varias cualidades alojadas en sus antecesores. Como una suerte de “antídoto”, la elección de su figura fue significativa y perspicaz para la gestión que le auguraba.

A modo de seguir replicando y fortaleciendo su impronta, podemos afirmar que la disciplina del trabajo social obtuvo una jerarquización dentro del Ministerio. De acuerdo con esta decisión de gestión, se triplicó el ingreso de profesionales a las diversas áreas obteniendo una mayor categorización en el escalafón estatal, reflejado en un incremento monetario. Entendemos que el cambio más significativo fue el reconocimiento de espacios ocupacionales de autoridad en la planificación y gestión de las políticas sociales, lo que significó

un hito crucial en la subjetividad del colectivo profesional. Para invitarnos a pensar, Perelmiter nos habla que en este período se desarrolló una “jerarquización paradójica” del trabajo social, haciendo alusión a la virtud de los estereotipos habitualmente asociados al desprestigio de la disciplina en cuanto a su destreza asistencial. Este punto lo vamos a desarrollar en el próximo apartado sobre el perfil profesional.

Retomando el protagonismo del Ministerio en la política estatal, cabe resaltar que contó con un presupuesto robusto en relación con otros ministerios. Este escenario permitió reorganizar las acciones y los planes vigentes que se encontraban solapados, como también el despliegue de políticas que buscaban la proximidad con los sectores populares. En este sentido, hubo una expansión de la política nacional a fin de “territorializar” sus objetivos en anclajes locales. Es decir, la búsqueda de un Ministerio que conozca su campo de acción y que se plantee como accesible y presente a lo largo y ancho del país. Con el nuevo repertorio de políticas públicas se afianzó el sistema institucional del Ministerio en un doble movimiento: un fuerte poder en la cúpula y un esparcimiento de las oficinas públicas en el territorio.

Dentro del conjunto de acciones llevadas a cabo por el Ministerio, la impronta rectora que asumió esta gestión se basó en la premisa: “la mejor política social es el empleo” (Arias, 2012: 151). Sobre esta línea que comprende al trabajo como el estructurador social, una política emblemática del período resultó la Asignación Universal por Hijo (AUH), basada en la transferencia de fondos para aquellas familias por fuera del sistema formal de empleo asemejando este recurso al salario familiar.

Por su parte, en la insistencia por generar una respuesta urgente y válida, el MDSN centralizó todas las iniciativas asistenciales vigentes y las organizó conforme a tres planes: el Plan Familias, donde se condensaban las variadas políticas de transferencia de ingreso –iniciadas en la década del noventa– y el sistema de pensiones no contributivas; el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, con una fuerte cobertura de comedores y organizaciones sociales; y el Plan de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la obra”, el cual se centraba en el reconocimiento y ampliación de los emprendimientos productivos incluyendo las experiencias autogestivas de las empresas y fábricas recuperadas.

Estos programas relacionados a la dimensión del trabajo conviven con políticas asistenciales que tuvieron sus antecedentes en la década anterior, como el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (PJJHD).

Por último, resulta otro signo de legitimación del accionar estatal en el área social la novedosa incorporación de referentes de movimientos sociales en cargos de gestión. El poder acumulado de las organizaciones sociales durante los últimos años ofrecía un acercamiento al territorio que implicó, necesariamente, una resignificación del sujeto de intervención. Ana Arias afirma que el sujeto pobre volvía a ser definido desde la noción de *sujeto popular* “a partir de sus organizaciones y a partir de las formas de politicidad o sociabilidad que construían territorialmente” (Arias, 2012: 162). Este cambio de enfoque implicó nuevos sentidos vinculados a las solidaridades, soportes y potencia que se gestaron alrededor de las luchas por la subsistencia.

¿“Nuevo” perfil profesional y modos de intervención?

La configuración de actores, políticas sociales y prácticas del MDSN que se construyó en el en el período kirchnerista nos adentra en un nuevo esquema de sentidos donde el trabajo social adquirió un rol preponderante. En contraste al período previo, el quehacer profesional obtuvo un reconocimiento y puesta en escena significativos que impactó en la subjetividad del propio colectivo.

Como bien retratan las autoras Denise Fernández y Alejandra Andrada en esta compilación (véase capítulo 4), el modelo neoliberal que comenzó en la República Argentina con la dictadura cívico-militar en el año 1976 y que se profundizó en la década del noventa fue un punto de inflexión –también– en la historia del trabajo social. En términos generales, la práctica profesional se encontraba encapsulada en un perfil tecnocrático subsidiario a las políticas sociales vigentes. La nueva narrativa del sector empresarial impregnó todas las dimensiones públicas, y el trabajo social quedó enmarcado con una imprevista de *gerencia social*.

A tono con la época, el rol profesional sostuvo una visión necesariamente técnica, alejada del posicionamiento político que había signado la profesión

en tiempos predictoriales. Esta postura también se trasladó a los propósitos de las políticas sociales, en las cuales la visión de “participación social” presentaba una práctica funcional a la dinámica institucional. Asimismo, la superposición de tareas entre lxs trabajadores sociales y lxs “promotores sociales” (personas referentes en los territorios) generaba una relación conflictiva y de desentendimiento en los roles. El ejercicio profesional quedó subsumido a tareas de logística y administrativas para desarrollar programas –en su mayoría– puramente asistenciales. Siguiendo los aportes de Adriana Clemente: “el trabajo social quedó atrapado entre el discurso de lo público como sinónimo de ineficiente y la hiperfocalización de las prestaciones sociales como garantía de eficacia” (2003: 79). El avance del esquema gerencial ganó adhesiones en un Estado orientado a políticas neoliberales provocando tensiones en el colectivo profesional.

Los hechos ocurridos al calor del 2001 pusieron un tope a las políticas sociales de corte asistencialista y demandaron nuevos modos de atender la cuestión social. Como vimos, los movimientos sociales se constituyeron en nuevos actores relevantes en la escena política al punto de posicionar algunas problemáticas en la agenda pública y de convertirse en ineludibles para la nueva gestión.

En consonancia con el giro político que asumió el MDSN a partir de 2003, el saber profesional del trabajo social resultó ponderado y resignificado en esta nueva coyuntura. Acorde con la intención de territorializar la política social, se pretendía que lxs trabajadores sociales estén presentes en los lugares donde convergen las problemáticas sociales. En oposición al perfil tecnocrático de la década precedente, se invitaba a “correr el escritorio”, a “embarrarse”, a “estar ahí”. En esta línea, cobró fuerza la articulación con determinadas organizaciones sociales y asumió protagonismo la figura de “promotores territoriales”.

El análisis sobre el rol del trabajo social en este período resulta interesante no solo porque rompe con las prácticas de la época anterior, sino porque convergen aquí diversas improntas que asumió nuestra profesión a lo largo de su historia. Como en una suerte de palimpsesto, en el cual pueden apreciarse en un manuscrito huellas de una escritura anterior, podemos observar que en el ciclo inaugurado por Alicia Kirchner pueden apreciarse vestigios de la

asistencia tradicional directa, del trato personalizado y afectivo propio de la Fundación Eva Perón, de la apuesta por el desarrollo de las comunidades que promovió la Teoría de la Modernización y de la Marginalidad, y del componente político que despertó el Movimiento de Reconceptualización, tal como veremos a continuación.

En lo que refiere a las políticas de asistencia directa, la labor de lxs trabajadores sociales consistía en las tradicionales visitas domiciliarias respaldada por el clásico informe social. Esta metodología de intervención también suponía el contacto cara a cara con los sectores más desfavorecidos, incluso a través de la recepción de cartas dirigidas a la ministra con pedidos de todo tipo.

Por un lado, la cercanía con la población requirió que lxs trabajadores sociales estén presentes y conozcan a las personas con las que se intervenía, bajo el mandato de “bajar al territorio”. Esta noción escenifica aquel doble movimiento al que hacíamos referencia en el apartado anterior: el Ministerio –que está “arriba”, en la “cúpula”– *baja* con sus políticas sociales al territorio donde está “la gente”, y lo hace a través de la instalación de oficinas descentralizadas para atender las demandas locales –los Centros de Referencia– o visitando las zonas más alejadas y aisladas del país con el Tren de Desarrollo Social y Sanitario. Desde la misma perspectiva territorial, otra línea de trabajo se orientaba a promover “procesos de inclusión social y desarrollo local a través de la conformación de redes, la promoción de la organización y participación comunitaria y el reconocimiento de las identidades locales”, tal como rezaba el objetivo del emblemático “Plan Ahí”¹.

Por otro lado, el *estar presente en el territorio* pretendía garantizar un mayor conocimiento de las problemáticas sociales a atender así como también desplegar un mayor “compromiso con la gente” (Perelmiter, 2011: 156). Es posible advertir aquí dos rasgos articulados y fundamentales del perfil profesional del trabajo social en el período 2003-2015: el componente afectivo y la militancia política. Sentir los problemas de las poblaciones vulneradas, involucrarse con ellas, amalgamaba una impronta histórica atribuida al tra-

1. Recuperado de <https://www.desarrollosocial.gob.ar/wp-content/uploads/2015/07/1.-M-s-info-PLAN-AH--.pdf>

bajo social con una resignificación de la militancia político partidaria. El compromiso social no respondía solo a una cuestión sensible, sino también a una bandera política. En este sentido, la distancia entre el Estado y “su gente” era leída como un problema político que podía subsanarse con la presencia territorial de sus agentes. Tal como afirma Perelmiter: “al *ethos* tecnocrático en el perfil de las burocracias asistenciales se le opondría un *ethos* militante” (2011: 142-143). Este compromiso político del trabajo social estaba sostenido en banderas, como la de restitución de derechos, que ya proclamaba el gobierno de Kirchner en otras esferas estatales.

Un hecho significativo que concretiza el cambio de enfoque lo constituye la sanción de una nueva ley de ejercicio profesional. Desde el año 86, la labor del trabajo social se entendía como la:

actividad esencialmente educativa, de carácter promocional, preventivo y asistencial, destinada a la atención de situaciones de carencia, desorganización o desintegración social, que presentan personas, grupos y comunidades, así como la de aquellas situaciones cuyos involucrados requieran sólo asesoramiento o estimulación para lograr un uso más racional de sus recursos potenciales (Ley Nacional N° 23377, art. 2).²

En 2014 se sanciona la Ley Federal de Trabajo Social N° 27072, en la que cambia notablemente el objeto de la profesión:

profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar (Ley Federal N° 27072, art. 4).³

2. Recuperado de <https://www.trabajo-social.org.ar/ley-nacional-no-23-377/>

3. Recuperado de <https://www.trabajo-social.org.ar/ley-federal/>

Esta impronta política y militante de lxs trabajadores sociales se conjugaba con un posicionamiento jerarquizado de su *expertise* profesional, la cual puede apreciarse en las menciones a la pertenencia académica de la disciplina y a su respaldo teórico explicitadas en la nueva ley. No obstante, la impronta “evitista” invocada por los propios agentes estatales del Ministerio, rememorando la labor de la Fundación Eva Perón, presentaba una suerte de paradoja, tal como señalamos en el apartado anterior: el colectivo profesional del trabajo social fue distinguido y ponderado en virtud de destrezas asistenciales por las cuales supo ser desprestigiado en otras épocas.

Sobre la base de la cercanía –tanto territorial como afectiva– de lxs trabajadores sociales con los sectores populares, su destreza se funda, tal como advierte Perelmiter, en el *saber asistir* (2011) como lugar legítimo del quehacer profesional.

Reflexiones finales

A lo largo de este capítulo hemos intentado dar cuenta de un período clave en la historia del trabajo social transcurrido entre 2003 y 2015. Sostuvimos que la impronta asignada a nuestra profesión fue un engranaje de los tantos necesarios para construir y garantizar la gobernabilidad luego de la crisis de representación política que supuso el 2001.

Recorrimos brevemente los acontecimientos previos a la llegada de Néstor Kirchner al poder para comprender el contexto político: “Que se vayan todos” puso fin a una lógica de Estado y socavó su legitimidad. Asimismo, la situación económica del país señalaba una crisis de una magnitud alarmante.

Dentro del repertorio de acciones estatales en este contexto, una apuesta contundente fue la conducción del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación por Alicia Kirchner. Si bien el organismo llevaba cuatro años de existencia, fue a partir de 2003 que cobró relevancia con la asunción por primera vez de una trabajadora social como ministra y en la que se triplicó la nómina de profesionales de nuestra disciplina dentro de sus filas. La profesionalización del Ministerio rompió con la tradición del manejo de la política social

y lo constituyó en una institución idónea y experta en el tratamiento de la cuestión social.

Las políticas sociales se caracterizaron por prestar asistencia directa y por fomentar las iniciativas laborales. Al respecto, la frase de la ministra resulta un emblema de su posicionamiento: “La mejor política social es el empleo”.

La gestión del MDSN durante este período asumió un modelo de intervención basado en la cercanía con los sectores populares, traducido en la presencia de agentes estatales en los diversos territorios del país. La capilaridad de la política social fue la fuente de legitimidad y poder del Ministerio.

En este marco, el trabajo social asumió un rol clave que permitió su jerarquización en el estrado ministerial. Se resignificó su saber experto en materia de atender la cuestión social, de la mano de territorializar sus prácticas y de llevarlas adelante con afecto y compromiso político. A la par que evidenciamos este giro enaltecedor del trabajo social, observamos –de la mano de Perelmiter– que la disciplina fue ponderada por sus destrezas anteriormente desprestigiadas: el saber asistir. Hemos visto en este capítulo la vigencia durante este período de discursos y modelos de intervención de otras épocas del trabajo social.

Nos gusta pensar que nuestra profesión se comporta como un palimpsesto en el cual se va escribiendo su historia a través de los hechos, borroneando algunas líneas y resaltando otras, pero no pudiendo nunca eliminar del todo sus huellas.

Bibliografía

Argentina, Ley Nacional N° 23377/1986 Del Ejercicio de la Profesión del Servicio Social o Trabajo Social.

----- Ley Federal de Trabajo Social N° 27072.

Arias, A. (2012). Pobreza y modelos de intervención. *Aportes para la superación del modelo de asistencia y promoción*, capítulo VI. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Clemente, A. (2003). Conflicto y sociedad. Tensiones del trabajo social después de los 90. En A. Clemente y A. Arias (comps.), *Conflicto e intervención social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

- Hupert, P. (2011). *El Estado posnacional. Más allá de kirchnerismo y antikirchnerismo*. Buenos Aires: Pie de los Hechos.
- INDEC (2002). Incidencia de la Pobreza y de la Indigencia en los Aglomerados Urbanos. Octubre 2002. Información de Prensa.
- Perelmiter, L. (2011). Saber asistir: técnica, política y sentimientos en la asistencia estatal Argentina (2003-2008). En S. Morresi y G. Vommaro (comps.), *Saber lo que se hace. Expertos y política en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- (2012). La constitución de una autoridad plebeya. El ministerio “de la pobreza” en la Argentina reciente. Dossiers “Hacia una Sociohistoria del Gabinete Nacional”, *PolHis*, año 5, (9).

Sobre las autoras y los autores

Aldana Edith Lescano

Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Profesora en educación superior por la Universidad Tecnológica Nacional (UTN). Coordinadora docente de la Residencia en Trabajo Social “Hospital Eva Perón” del partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires. Directora de la carrera de Trabajo Social en el Centro Universitario San Martín, dependiente de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (IDAES-UNSAM).

Alejandra Andrada

Licenciada en Trabajo Social por la Universidad de Buenos Aires (UBA); diplomada en Género, Poder y Cultura por la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (IDAES-UNSAM) y en Equidad de Género en Salud por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Actualmente se desempeña como profesora de grado en la Universidad Nacional José Clemente Paz (UNPAZ) y su trayectoria laboral es principalmente en los distintos niveles de la salud pública.

Belén Demoy

Licenciada en Trabajo Social por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y maestranda en Hábitat y Pobreza Urbana en América Latina (UBA). Se especializa en el abordaje territorial y en la investigación de problemáticas relativas al hábitat popular. Es docente de la Universidad Nacional José Clemente Paz (UNPAZ), donde dirige un proyecto de extensión universitaria vincula-

do a temas urbano-ambientales. Es parte del Comité Editorial de la revista *TS-Territorios* (EDUNPAZ).

Denise Fernández

Licenciada en Trabajo Social por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Actualmente se desempeña como trabajadora social en la Dirección Nacional de Emergencias en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En el ámbito académico, es ayudante ad honórem en la UBA y profesora de grado en la Universidad Nacional de José Clemente Paz (UNPAZ).

Javier Nascone

Licenciado en Trabajo Social por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Sus investigaciones y prácticas recientes, así también como sus antecedentes de gestión, están relacionados con la intervención social en la producción social del hábitat. Integra actualmente el Comité Editorial de la revista *TS-Territorios* (EDUNPAZ). Ha ocupado el cargo de director de la carrera de Trabajo Social de la UNPAZ (2017-2020) y de vicedirector del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNPAZ (2022-2022). Ha representado a esta casa de estudios ante el Consejo de Decanas/os de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC) y también ante la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS). Actualmente se desempeña como profesor adjunto de la carrera de Trabajo Social de la UNPAZ y codirige un proyecto de investigación científica y tecnológica en la misma casa de estudios.

María Paula Villadangos

Licenciada en Trabajo Social por la Universidad de Buenos Aires (UBA), diplomada en Gestión y Control de Políticas Públicas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y en Políticas Sociales para la Gestión y Desarrollo Local por la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS). Actualmente se desempeña como docente de grado en la Universidad Nacional José Clemente Paz (UNPAZ) y forma parte del Equipo de Innovación del Municipio de Tigre, en la implementación de políticas públicas vinculadas a la innovación y el desarrollo local.

Martín Hornes

Doctor en Sociología por la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (IDAES-UNSAM); magíster en Antropología Social por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) y licenciado en Trabajo Social por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Sus investigaciones recientes se concentran en los significados sociales que adquiere el dinero transferido desde el Estado hacia los sectores populares argentinos. Es autor del libro *Las tramas del dinero estatal. Saberes, prácticas y significados del dinero en las políticas sociales argentinas (2008-2015)* (TeseoPress, 2020). Coautor, junto con Carolina Maglioni, del libro *Expertos, actores locales estatales y hogares titulares. Un enfoque relacional sobre los programas de transferencias monetarias* (TeseoPress, 2021). Actualmente se desempeña como profesor de grado en la Universidad Nacional de José Clemente Paz (UNPAZ) y en la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM).

Sabrina Giuliano

Licenciada y profesora en Trabajo Social por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y maestranda en Género, Sociedad y Políticas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Sus áreas de análisis se enfocan en la intersección entre problemáticas urbanas y estudios de género. Posee experiencia en coordinación de proyectos y programas sociales en el sector público y en organizaciones no gubernamentales. Asimismo, ha trabajado como consultora en diversos organismos. Docente de la materia Trabajo Social 1 en UNPAZ y en posgrado en FLACSO. Es parte del Comité editorial de la revista *Territorios* (UNPAZ).

Yanina E. Rivolta

Licenciada en Trabajo Social por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y profesora de enseñanza media y universitaria en la misma casa de estudios. Maestranda en Trabajo Social por la Universidad del Centro (UNICEN). Actualmente se desempeña como trabajadora social en un Centro de Atención Primaria de la Salud en el Municipio de Tigre y como docente e investigadora en la Universidad Nacional de José Clemente Paz (UNPAZ).

TS

El libro, como un juego de lo universal y lo particular, da la posibilidad de pensar en términos estructurales, al mismo tiempo que incluye dimensiones subjetivas y particulares. El modo en que se aborda la relación entre contexto e intervención social puede servir de modelo para las y los estudiantes. Apuesto a que despierte la curiosidad y contribuya a un análisis crítico en sus primeras experiencias profesionales, cuando se encuentren con efectos de las políticas, los dispositivos, las acciones y las construcciones discursivas, en fin, con los modos de habitar los espacios profesionales.

[Extracto del prólogo de Cristina Inés Bettanin]

Este libro propone continuar recorriendo la historia reciente del trabajo social de nuestro país: desde los años setenta hasta la primera década del siglo XXI [...] Pretende recuperar la historicidad profesional del trabajo social argentino reponiendo discusiones relevantes de los últimos cincuenta años del campo disciplinar. Al mismo tiempo que comprender los procesos sociales en clave histórica, resulta un insumo fundamental para el pensamiento estratégico de las y los estudiantes.

[Extracto de la presentación de Darío Kusinsky]

